

PERFIL PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS

E

H

ASOCIACIÓN
PROYECTO

R

HOMBRE

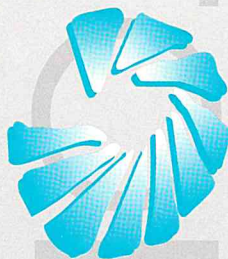
B

M

O

MEMORIA 1997

PERFIL PSICOSOCIAL DEL USUARIO



ASOCIACIÓN
PROYECTO HOMBRE

MEMORIA 1997

HAN COLABORADO EN LA EDICIÓN DE ESTA MEMORIA:



**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA
EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS
MINISTERIO DEL INTERIOR**



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

© ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE
Declarada de utilidad pública el 29-12-93
c/ Osa Mayor, 19. 28023 Aravaca (Madrid)
ISSN: 1136-8861
Depósito legal: M-40807-1998
Octubre 1998

SUMARIO

I.- MEMORIA 1997	
1.- PRESENTACIÓN.....	7
2.- LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE: ORGANIGRAMA	11
3.- PROGRAMA EDUCATIVO-TERAPÉUTICO	15
4.- CRÓNICA 1997	21
4.1.- Asociación	22
4.2.- Escuela de Formación	27
4.3.- Comisión Médica	32
4.4.- Comisión de Centros de Estudio.....	36
4.5.- Comisión Jurídica.....	38
4.6.- Departamento de Comunicación (Revista Proyecto)	44
5.- MEMORIA ECONÓMICA.....	49
6.- LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE 1997 EN CIFRAS	55
7.- FICHA TÉCNICA DE CADA PROGRAMA.....	59
II.- PERFIL PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS.....	85
1.- MUESTRA PROYECTO HOMBRE	89
2.- DATOS PERSONALES Y FAMILIARES	89
3.- DATOS ACADÉMICOS	91
4.- DATOS LABORALES	92
5.- DATOS TOXICOLÓGICOS	95
6.- DATOS JUDICIALES	98

I. MEMORIA 1997

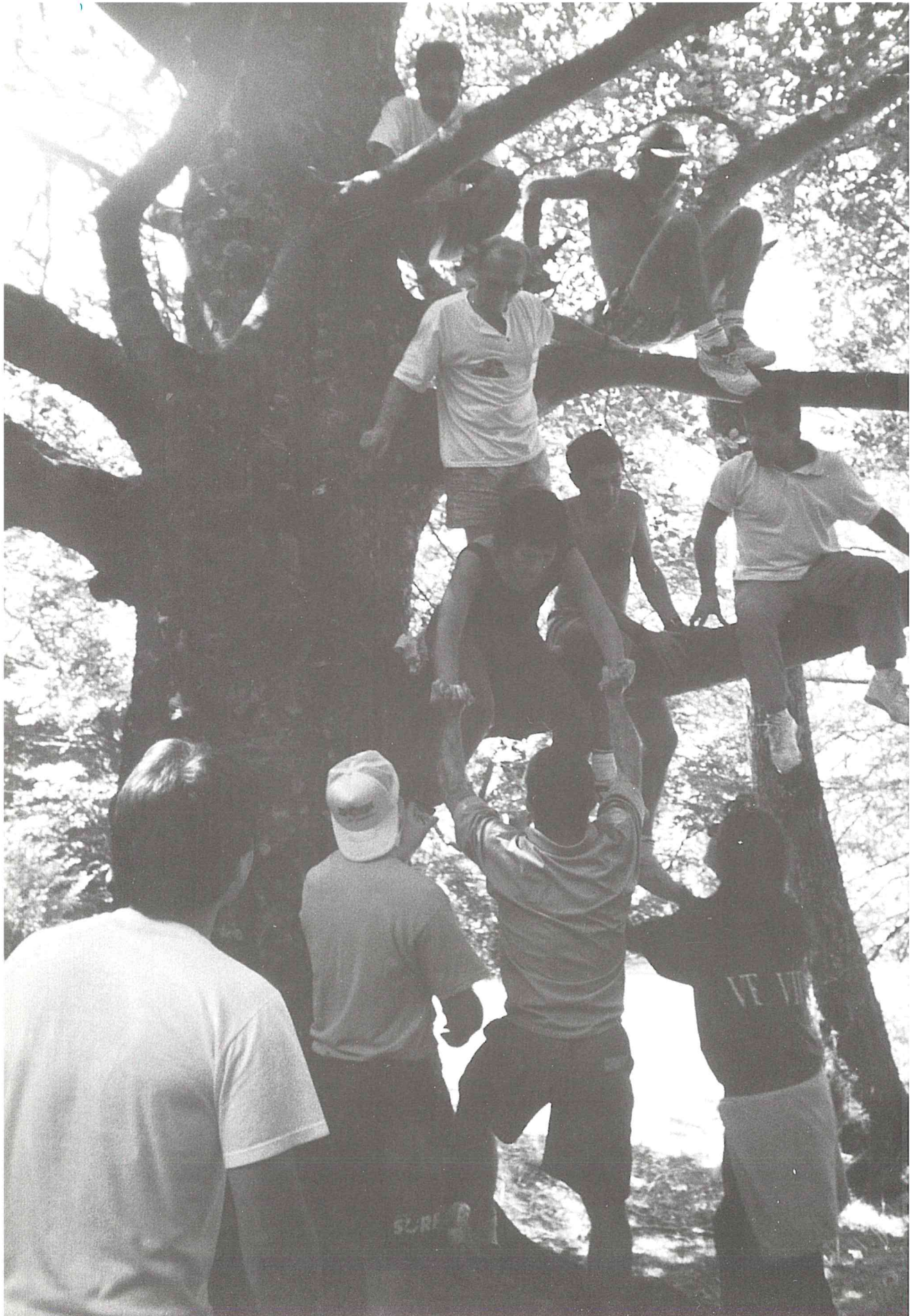
PRESENTACIÓN


ACCECNAIOMP

REAACCECNAOMM

OLCCTOPRSB

CYTOPSR





Un año más queremos presentar a la Sociedad el trabajo que juntos hemos realizado y mostrar a los lectores las actividades llevadas a cabo por esta Asociación. Este trabajo, fundamentalmente informativo, contiene elementos de reflexión, investigación y balance de resultados.

Esta Memoria ofrece datos, números, perfiles que no tendrían ningún significado, si no existieran detrás nombres y apellidos de tantos usuarios y familias que con su esfuerzo hacen posible la liberación de esa carga tan pesada que supone la adicción a las drogas. Son los verdaderos protagonistas que dan calor y entusiasmo al trabajo realizado por los equipos de terapeutas y voluntarios que forman todos los programas de Proyecto Hombre.

La recuperación de la libertad de estos jóvenes requiere esfuerzo, implicación y una metodología, que aunque se mantiene en lo esencial, puede ir variando según las exigencias y demandas de los nuevos perfiles.

Fruto de todo este trabajo somos conscientes de que la realidad va cambiando, y en consecuencia también la oferta de nuestros modelos de intervención. Nuestras estructuras tradicionales han ido evolucionando y de forma continuada se van adaptando a nuevas formas de funcionamiento para atender a toda clase de problemática relacionada con el consumo de drogas. Situaciones nuevas requieren nuevas respuestas y una oferta de servicios adecuada a las necesidades individuales.

Por otro lado, esta apertura y flexibilidad permiten el acercamiento a las diversas entidades implicadas en la misma problemática, con el objetivo de compartir experiencias y enriquecernos mutuamente. La labor de difusión de la revista "Proyecto" y el departamento de Comunicación han facilitado el que exista un reconocimiento y respaldo social a nuestro trabajo.

La preocupación que existe por parte de la Asociación y las comisiones que la forman por ofrecer una mayor calidad, profesionalización y un mejor servicio, queda demostrada al apostar por el estudio, la investigación y el mantenimiento de los principios fundamentales que caracterizan el estilo de Proyecto Hombre.

No queremos dejar pasar la oportunidad de agradecer a cuantas instituciones públicas y privadas, personas y sociedad en general, su apoyo y reconocimiento. Convencidos que todos juntos hacemos posible esta realidad. Realidad que por otro lado nos compete a todos.

**ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE
ORGANIGRAMA**

ORGANIGRAMA

Es notoria la importancia creciente que en el campo de la recuperación de la drogadicción adquieren los centros que ponen en práctica el método de Proyecto Hombre. Siguiendo esta terapia internacional trabajan con los drogadictos y sus familias para ayudar a dejar la adicción, para cambiar la mentalidad social respecto a este problema y para crear las bases solidarias que ayudan a erradicar las causas que conducen a las drogas y a sus consecuencias.

Sin embargo, fieles a la tradición de ser un servicio enraizado en su ambiente, los Centros de Solidaridad son independientes jurídicamente unos de otros, tienen economías y administraciones completamente separadas, sin que formen parte de una multinacional de la lucha contra la droga.

Tal autonomía, buena y necesaria, crea ciertos problemas de relación con la Administración del Estado. Efectivamente, al ser cada uno de los centros independientes, ninguno de ellos tiene capacidad para ser interlocutor de la Administración Central en nombre de todos los demás con las subsiguientes ambigüedades y reservas que ello ocasionaría.

Por ello, los directores de los centros que siguen el sistema terapéutico Proyecto Hombre acordaron formar "una asociación de ámbito estatal, no lucrativa, en la que estén todos los centros representados y que pueda asumir las relaciones con la Administración Central, dejando siempre a salvo la relaciones de cada centro de Proyecto Hombre con su propia Comunidad Autónoma". (Preámbulo de los Estatutos de la Asociación aprobados el 25 de septiembre de 1989).

Así nace la Asociación Proyecto Hombre, cuyos fines son:

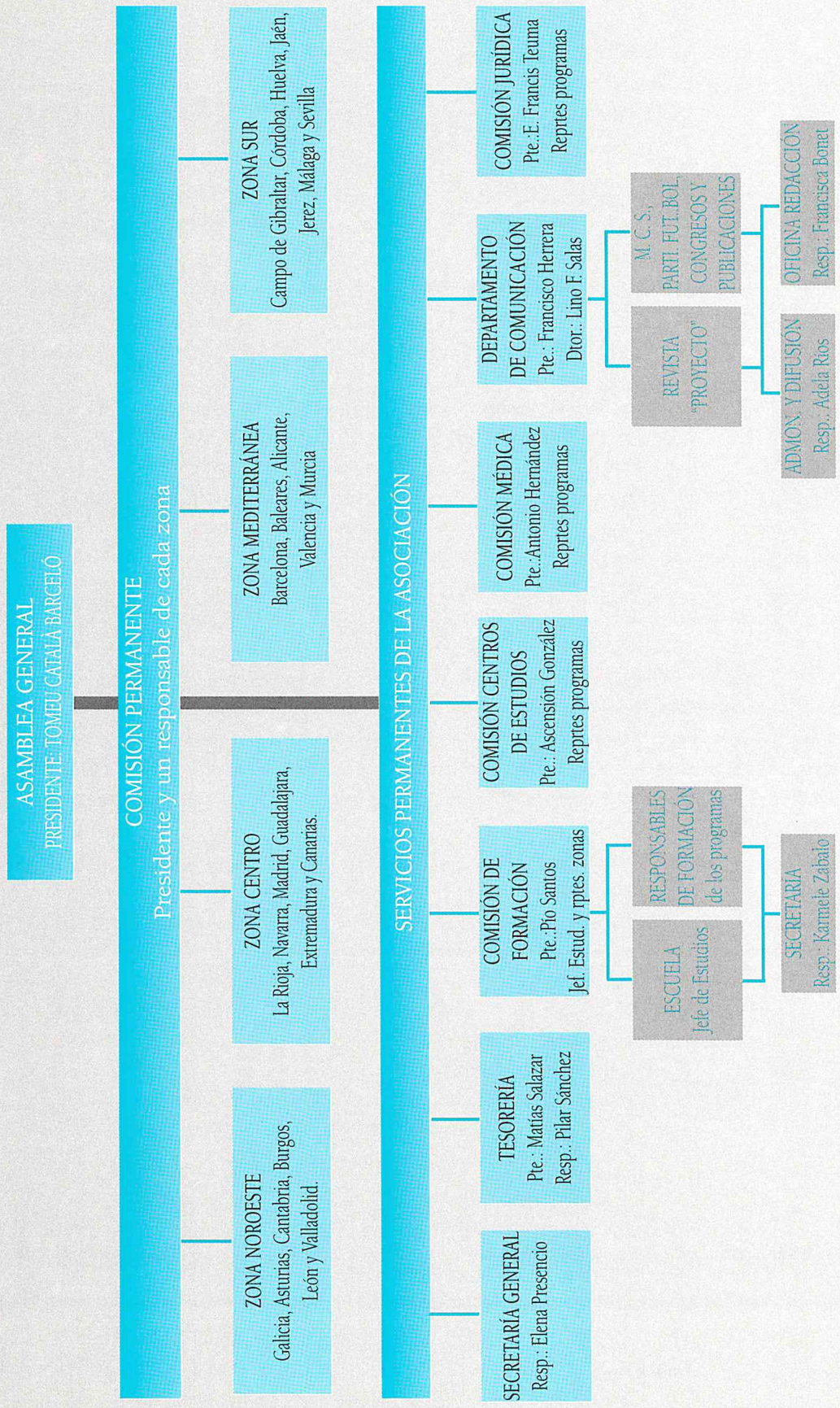
"A. Colaborar con los centros que realicen la terapia Proyecto Hombre, ayudando a su apertura, recaudando fondos públicos o privados y promocionando cursos de formación de todo tipo para los terapeutas de Proyecto Hombre.

B. Promover las relaciones de los centros que hacen Proyecto Hombre entre sí; hacer de mediador e interlocutor entre la Administración Central del Estado Español y los centros, en la medida en que éstos así lo deseen; cooperar con los fundadores del sistema terapéutico Proyecto Hombre ayudando a la investigación y mantenimiento de los principios y estilo del programa terapéutico Proyecto Hombre.

C. En general, realizar todas aquellas acciones que puedan apoyar el trabajo de los centros de Proyecto Hombre en su esfuerzo para ayudar a los jóvenes a salir de su adicción."

Teniendo en cuenta los distintos servicios permanentes y la distribución de los 25 programas existentes en las cuatro zonas, el organigrama actual es:

ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE



PROGRAMA
EDUCATIVO-TERAPÉUTICO

REAACCECINAAOMIP

OLCCTOOPRSB

ACCECNMIOMPI

OFRRPFCINAAOMP

CYTOPSROCCYOH

PROGRAMA EDUCATIVO-TERAPÉUTICO

Proyecto Hombre entiende la situación de dependencia de la droga como un síntoma más de un malestar profundo. Considera que dejar la droga es un requisito indispensable para que se dé un proceso de crecimiento personal, que implica un mayor conocimiento de sí mismo, una mejora de la autoestima y una forma de relacionarse adecuadamente con el mundo exterior.

Proyecto Hombre considera que cualquier persona que inicie el proceso de rehabilitación puede llegar a adquirir un alto grado de autonomía personal y capacidad de decisión, basada en la libertad y no en la dependencia, así como un alto nivel de responsabilidad.

Coloca a la persona como verdadero centro de interés de su intervención, cree en las capacidades del hombre y la mujer y les ofrece un clima de relaciones interpersonales que les vincule a un proceso de desarrollo y maduración a nivel social, emocional y de voluntad.

El enfoque educativo que se ofrece desde Proyecto Hombre está orientado a que el individuo, por medio de su participación activa, vuelva a poner en marcha un proceso de maduración en la responsabilidad, asuma su propia realidad y potencie sus recursos. Es un proceso de autoconocimiento desde una toma de conciencia de sí mismo; es una terapia de la realidad, que se realiza desde la experiencia personal real en confrontación con la experiencia de los demás. Esta experiencia profunda de sí mismo, de educación para la libertad y de asunción de valores va a enriquecer su relación con los demás potenciando la comunicación y el respeto mutuo.

Este proceso de crecimiento personal permite el autoconocimiento y maduración hacia la propia autonomía, para afrontar y disfrutar la vida real sin necesidad de drogarse y está estructurado tradicionalmente en tres fases interdependientes, con una duración aproximada de dos años y medio:

Acogida

- Alejamiento y ruptura con la droga.
- Descubrimiento de la motivación necesaria para llevar un cambio personal.
- Asunción de la propia realidad.

Este trabajo se realiza a tres niveles:

- Comportamental, motivación personal para el cambio.
- Afectivo-cognitivo, conocimiento propios sentimientos y emociones.
- Decisional, readquisición propia escala de valores.

Comunidad Terapéutica

Intercambio de experiencias que va a facilitar el ambiente idóneo para continuar su proceso de maduración y de autoconocimiento, sin olvidar sus objetivos fundamentales:

- Toma de contacto con los propios recursos personales.
- Recuperación de la imagen real y positiva de sí mismo.
- Reencuentro de la propia identidad.

Reinserción social

La Reinserción Social es el objetivo último del Programa Terapéutico-Educativo. No es sólo la verificación del proceso llevado a cabo, sino la continuación del mismo en condiciones de menor protección y mayor contacto con la realidad social. Entre sus objetivos destacamos los siguientes:

- Introducción progresiva en la realidad familiar y social a fin de recuperar un lugar en la sociedad desde una perspectiva más positiva.
- Verificación del grado de autonomía adquiridos y capacidad para interrelacionarse.
- Verificación de la solidez de la estructura personal a partir del reconocimiento de los propios valores personales y los propios intereses, y la capacidad para formular sus propias decisiones.
- Verificación de la capacidad para proyectar y buscar un significado a la propia vida.

MODELOS DE INTERVENCIÓN ALTERNATIVOS AL PROGRAMA TRADICIONAL

En un intento por adaptarnos a los nuevos perfiles de drogodependientes y a las nuevas demandas de ayuda que llegan al programa, se ha ido extendiendo en todo el territorio español la necesidad de ir adecuando las estructuras del programa tradicional a la realidad del fenómeno cambiante de las drogodependencias.

Nuestro interés va más allá de lo puramente asistencial creándose modelos de intervención dirigidos a la prevención, el trabajo con adolescentes y la escuela de padres, y el trabajo con mediadores sociales son buen ejemplo de ello. Por otro lado, la voluntad de dar respuesta o el deseo de dar respuesta lo más individualizada posible ha puesto en marcha un abanico de servicios mucho más acorde con la realidad social y familiar de los residentes. Así han surgido siguientes modelos de intervención:

Programa de apoyo

Modalidad no residencial dirigida a usuarios con más estructura personal, motivación y apoyo familiar (12-24 meses).

Alternativas a la C.T. tradicional

C.T. DIRECTA, C.T. DIURNA, C.T. INTENSIVA, C.T. DE REFERENCIA y C.T. SALIDAS FINES DE SEMANA

Utilizan la metodología e instrumentos de la C.T. Tradicional pero sin ruptura del usuario con su red social, familiar y entorno.

Programa para adolescentes

Para consumidores entre 14 y 19 años de drogas de síntesis, éxtasis, hachís, alcohol con fracaso escolar. Programa educativo que trabaja las áreas personal, familiar, escolar y tiempo libre. Consta de una Escuela de Padres.

Programa de recaídas

Para hacer un trabajo personal orientado a identificar cuáles fueron las causas de la recaída para poder dar una respuesta diferente.

Programa nocturno

Usuarios mayores de 24 años que conservan suficiente estructura personal para asumir con responsabilidad su proceso de cambio. Tienen buen apoyo familiar y conservan una situación laboral estable. Su historia de consumo es más breve.

Programa en prisión

Orientado a una vida sin drogas y cambios de comportamiento desde la prisión. Motivación para realizar un programa de rehabilitación.

Planes personalizados

Patología Dual; minorías étnicas (gitanos); Sectas; Ludopatías; Alcohol y Cocaína.

Colaboración con centros de disminución de riesgo

Grupos de apoyo al proceso que realizan en los centros sanitarios de referencia, de tratamiento con metadona o similares. Comunidad Terapéutica en Co-terapia.

A modo de resumen, en Proyecto Hombre trabajamos para dar una respuesta dependiendo de cuál sea la edad, la sustancia, el grado de dependencia y de desestructuración personal. De manera continuada venimos adaptando nuestras estructuras y formas de funcionamiento para poder atender a toda clase de problemáticas relacionadas con el consumo de drogas, ya que situaciones nuevas requieren nuevas respuestas. Pero siempre ponemos a la persona en el centro de nuestra actuación, potenciando y desarrollando los recursos que le devuelvan su autoestima y libertad, para que sea ella misma la que decida su proyecto de vida y la relación que con los demás quiera establecer.

LA FAMILIA EN PROYECTO HOMBRE

Si entendemos Proyecto Hombre como un modelo educativo y terapéutico que tiene su fundamento en el tratamiento para la rehabilitación e inserción social de la persona, trabajar con la familia supone que ésta realizará una labor de apoyo desde el mismo comienzo del tratamiento y que se convertirá a menudo en un importante agente de resocialización, desde unas claves de afectividad, seguridad y sentido de pertenencia.

El drogodependiente que acude al Programa sitúa la droga y el ambiente en el que se mueve como el primer problema, teniendo que asumir que es una consecuencia de su falta de madurez y de la forma en que da respuesta a la satisfacción de sus necesidades.

La visión del problema por parte de la familia es similar por lo que también deberá entender que el problema no reside tanto en la droga sino en la persona. La propia familia deberá realizar un cambio que favorezca el proceso del familiar que realiza el programa. No deberán existir mensajes contradictorios entre ellos y el equipo terapéutico.

El proceso de la familia en el programa consistirá en descubrir que hay un problema en el que todos están implicados y, por tanto, todos deben y pueden colaborar para solucionarlo. Se hace necesario que la familia pase de una forma de funcionar basada en la relación de dependencia a otra de ayuda, de interdependencia y autonomía familiar, en la que cada cual deberá asumir su propia responsabilidad.

Los **OBJETIVOS** que recogen el trabajo familiar son, entre otros, los siguientes:

- Intentar que toda la familia se implique en el programa.
- Ayudar a reorganizar la estructura familiar. Asunción de roles.
- Inducir a la familia a una dinámica de cambio.
- Facilitar la interrelación y la comunicación.
- Ayudar a desdramatizar y dar salida a las tensiones iniciales.

Para realizar este trabajo se dispone de diferentes instrumentos terapéuticos como: los grupos de apoyo y seguimiento, terapia familiar sistémica, encuentros familiares, grupos de autoayuda, etc. Ni que decir tiene que el abordar las problemáticas familiares requieren de toda nuestra delicadeza y atención, por lo que la formación y preparación del equipo terapéutico es fundamental para la consecución de nuestros fines.

Por todo ello, entendemos que la familia es una pieza clave en el proceso de rehabilitación siendo necesario que desde el primer momento se implique y esté presente en este proceso.



OH
R
P
F
C
N
A
O
M
P

A
C
C
E
C
N
A
I
O
M
P
O

O
L
C
Y
T
O
P
R
S
B
O
O

CRÓNICA 1997

R
E
A
C
C
E
C
N
A
O
M
I
P

C
Y
T
O
P
S
R
O
O
C
Y
O
H

CRÓNICA

4.1. ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

Uno de los objetivos principales de la Asociación Proyecto Hombre, desde su nacimiento en 1984, ha sido su voluntad de apoyar y cimentar el crecimiento del programa terapéutico-educativo Proyecto Hombre en España desde el respeto a la filosofía expuesta en su carta fundacional.

Hoy en día, veintiséis centros desarrollan el mencionado programa, ofreciendo una respuesta directa en ámbitos territoriales concretos, por lo general municipal y provincial. Cada uno de los centros cuenta con una Fundación o Asociación que es, normalmente, su soporte jurídico y económico.

Desde sus orígenes, la Asociación Proyecto Hombre se ha caracterizado por una palabra: servicio, ligada a otras dos: solidaridad y gratuidad. Este espíritu de servicio solidario y gratuito se manifiesta ya desde el momento en que un grupo de personas o instituciones quieren abrir un Centro, empujadas por las necesidades concretas de su entorno. El apoyo desde la experiencia y las posibilidades de formación de todo el equipo por parte de la Asociación es claro y al mismo tiempo puede contar con la tutoría de un centro ya consolidado y cercano. La ayuda se dirige a facilitar el crecimiento del centro que comienza y a dar orientación necesaria hasta el momento en que éste cuente con usuarios que ya hayan realizado todo el proceso terapéutico y hayan recibido el alta, punto en el que se entiende que el programa ya ha alcanzado su edad adulta.

Actualmente los centros de Barcelona, Jaén, Murcia y Valladolid se encuentran en esta fase. Otros como Córdoba, Extremadura, Huelva y Alicante concluyeron con éxito en 1997 el proceso iniciado años atrás.

Además de esta realidad española, durante estos últimos años la Asociación Proyecto Hombre está apoyando la creación de diversos centros Pro-

yecto Hombre en Portugal hasta que ellos se puedan constituir en Asociación Portuguesa. Actualmente los centros de Braga y Almada en Lisboa han realizado todo el proceso y los centros de Villarreal y Abrantes están aún a mitad del mismo.

Con el fin de reforzar una figura, que para nosotros tiene una importancia vital, como es el caso de los portavoces y representantes de PROYECTO HOMBRE, se ha decidido ampliar este apoyo de tutoría a los nuevos Directores-Presidentes que se ponen al frente de un Programa ya consolidado.

El hecho de que cada trimestre tengamos una Asamblea de todos los directores-presidentes de dos días de duración y que una de ellas dure toda una semana, hace posible compartir entre todos nosotros experiencias, temores, expectativas, esperanzas, realidades, nuevas respuestas que vamos dando, al mismo tiempo dedicar un tiempo a formación. La **Asamblea anual** es una semana para la reflexión y evaluación, así como para la programación y la convivencia.

Otra de las funciones de la Asamblea es marcar las grandes líneas de trabajo de la Asociación. La **Comisión Permanente** es el órgano responsable de la ejecución. Está formada por un miembro elegido por cada zona y coordinada por un presidente que lo es a su vez de toda la Asamblea, siendo de hecho la Junta Directiva de la Asociación. El servicio es voluntario y gratuito. Entre las funciones propias de esta comisión realizadas durante este año cabe destacar:

-Representar como Asociación a los Centros en instancias estatales. En estos encuentros con representantes políticos y de otras fuerzas sociales se han tratado temas de indudable importancia. Merecen señalarse los avances en drogodependencias y las nuevas respuestas ante un fenómeno cambiante, la problemática de los nuevos consumos en adolescentes, el hecho de que muchos de nuestros Centros lo son de cumplimientos alternativos a la cárcel, la necesidad de un apoyo económico para poder continuar con el trabajo.

-Impulsar la reflexión y formación en temas comunes de la Asociación. Este año cabe destacar entre estos temas el sentido de pertenencia a la Asociación Proyecto Hombre, el análisis de la Asociación y la comunicación tanto interna como externa.

-Cuidar de la buena marcha de la organización y de los servicios permanentes de la Asociación.

-La realización de la renovación de la infraestructura de la Escuela de Formación y nueva sede de la Asociación en Aravaca, y la ubicación de todos los servicios en ella.

Y todo ello a la luz de los objetivos que se plantearon en la Asamblea que hicimos en Cantabria para el curso 1997-1998, que fueron:

- Delegar el gobierno en la Comisión Permanente.
- Cerrar la crisis aclarando el sentido de pertenencia.
- Dar un nuevo impulso a la Comisión de Formación y a la Escuela, y rehacer el organigrama de la Asociación

Parte fundamental del engranaje asociativo depende de las diferentes **Comisiones** —Centro de Estudios, Médica, de Comunicación, Jurídica, y de Formación—, que reúnen en la Asociación a expertos procedentes de todos los Centros y a voluntarios.

Estos encuentros aportan reflexiones y estudios sobre aspectos importantes del fenómeno de la drogodependencia —como la salud o los problemas jurídico-penales de nuestros jóvenes—, y constituyen, también, otra prueba más del espíritu que anima a los Directores-Presidentes, quienes desde el voluntariado se responsabilizan de coordinar y dinamizar todas las Comisiones.

Especialmente valiosa es la aportación de la mencionada Comisión de Centro de Estudios, en la que uno o varios centros asumen la tarea de unificar los datos de la encuesta base del estudio sobre el perfil del usuario que desde 1989 ha ido publicando la Asociación.

Corresponde a los centros veteranos ceder a la Comisión de Formación sus más experimentados terapeutas y educadores. Esta Comisión se encarga de diseñar, programar y dirigir la Escuela de Proyecto Hombre, un servicio añadido de la Asociación, que, entre otros, imparte los cursos base, obligatorios para todos aquellos que aspiren a ser terapeutas o educadores del Programa de Proyecto Hombre; los cursos de reciclaje o formación permanente, y concretamente en este año han ofrecido cursos de gestión, evaluación, subvenciones y sobre la Unión Europea.

Sin duda, la Escuela no es sólo un lugar o posibilidad de formación, sino que también es uno de los pilares básicos en el mantenimiento de una filosofía y de unas líneas de trabajo común, enriquecidas por el intercambio y las aportaciones particulares de todos los que pasan por sus aulas.

Por todo ello desde hacía tiempo veíamos la necesidad de reformar el edificio de la Escuela, obra que durante este curso hemos realizado y, al mismo tiempo, hemos unificado todos los servicios en el mismo edificio.

Otro de los servicios de la Asociación es el que se realiza a través de la [Secretaría General](#), que atiende peticiones de los Centros, coordina y tramita subvenciones estatales, ejecuta los mandatos de la Asamblea y de la Comisión Permanente. Apoya a la Comisión Permanente en las relaciones externas y facilita información de los acuerdos de las asambleas entre los Centros.

Un aspecto importante a resaltar es la comunicación, desde que en 1989 presentamos una "imagen colectiva" con la publicación de la primera Memoria anual, los esfuerzos se han encauzado a definir esta imagen en el consenso y respeto a la autonomía de los Centros.

Primero fue la publicación de los folletos y a partir de 1991 la revista Proyecto, que se ha convertido en un medio de referencia tanto para los profesionales que trabajan en toxicomanías, como para los centros de documentación, gracias a su periodicidad, calidad en el diseño y contenido, su carácter divulgativo y el respaldo de la red de corresponsales y colaboradores de los diferentes centros de Proyecto Hombre.

Todo ello le ha permitido a la Asociación contar con un órgano propio manteniendo una presencia viva, rigurosa y activa en la sociedad, convirtiéndose Proyecto en portavoz de la Asociación, instrumento de formación y carta de presentación.

La labor del equipo de la revista Proyecto que abarca además la realización de la Memoria y publicaciones de la Asociación, comité "Drogas No", relaciones con los medios de comunicación, Jornadas y Congresos nos animó a convertirla en Comisión, pasando a denominarse a finales de 1997, Departamento de Comunicación.

Cabe destacar durante este año 1997 el espíritu renovador que se ha hecho patente en la mayoría de los Centros Proyecto Hombre y muy especialmente en la Asociación con la apertura de Proyecto Hombre a nuevas necesidades y nuevas realidades.

Si bien es verdad que, desde hace años, Proyecto Hombre es la red más significativa de todo el Estado Español en cuestión de rehabilitación y reinserción de drogodependientes, y ello nos hace tener voz propia, muchas

veces lo que cada Centro era en multitud de ocasiones en su propio territorio, es decir, interlocutores ante entidades privadas o públicas, normalmente esto no se daba a nivel estatal español ni tampoco en otros niveles más amplios ya sea a nivel europeo, latinoamericano o internacional. Este año hemos empezado a trabajar en este sentido ya que somos conscientes que podemos recibir mucho, pero también dar mucho.

Quisiéramos remarcar tres hechos importantes para la Asociación que se han dado durante este año 1997.

En primer lugar, y dentro de este clima de apertura, son los **Programas de adolescentes y Escuelas de Padres** que en catorce Centros a lo largo y ancho del territorio español se han ido abriendo. Son programas nuevos que intentan dar respuesta a realidades nuevas y a tipologías nuevas. Si bien es verdad que desde Proyecto Hombre hemos trabajado poco en la prevención primaria, sí, en cambio, en la prevención secundaria y en la terciaria estamos dedicando muchas energías, y fruto de ello han sido estos diferentes programas.

Son programas que afrontan la problemática que supone el hecho de que los adolescentes estén empezando a consumir o bien que necesiten ya una ayuda muy específica debido a que no sólo usan esporádicamente drogas, sino que abusan y "necesitan" de una ayuda especializada.

A su vez se han ido abriendo Escuelas de Padres de adolescentes como apoyo preventivo y de refuerzo.

Dentro de este clima hemos organizado unas Jornadas bajo el lema "Adolescentes, drogas y familia" que fueron patrocinadas por el Plan Nacional sobre Drogas, colaboró la ONCE y en las que participaron más de cuatrocientos profesionales de toda España.

El segundo hecho que queremos remarcar es el **trabajo que desde Proyecto Hombre estamos haciendo en las cárceles** con lo que supone de esfuerzo e infraestructura para acoger a los internos de la prisión en Proyecto Hombre. 709 personas están en Proyecto Hombre en cumplimiento alternativo a la prisión. Si bien esta labor ha supuesto seguir una línea que llevábamos desde hace años, la hemos ido profundizando y enriqueciendo.

Dentro de este tipo de trabajo, hemos de mencionar la experiencia piloto que desde el Centro de Madrid se está haciendo juntamente con el equi-

po de profesionales y funcionarios de la cárcel, en Soto del Real, con la apertura de una comunidad terapéutica con los internos de la prisión.

El tercer hecho es una realidad que se hace patente en muchos momentos en Proyecto Hombre, y es la **solidaridad** de muchas personas y colectivos hacia el trabajo que estamos realizando, ya sea a través del voluntariado, ya sea con la aportación de otro tipo de ayudas. Dentro de esta gama de realidades cabe destacar de forma especial este año el partido de fútbol que enfrentó a una selección del Real Madrid y del Atlético de Madrid –por primera vez en su historia jugaban juntos y vistiendo una misma camiseta– contra una selección de las estrellas de la liga de la primera división española en el Estadio Santiago Bernabeu, sin olvidar los cuatro partidos teloneros de exjugadores internacionales, jueces, periodistas, artistas, políticos...

Si la organización de este evento deportivo-benéfico ha sido posible año tras año es por el esfuerzo de los miembros del Comité Drogas No, que ha sido capaz de aglutinar personalidades, medios de comunicación, empresas, clubes, jugadores...

Este año debemos agradecer especialmente a la Familia Real, representada por los Duques de Palma de Mallorca, el haber presidido el acto al que asistieron setenta mil espectadores el 29 de diciembre. Día de mucha esperanza y de mucha solidaridad, ya que el entusiasmo de los miles de asistentes no dejaba de animar a los jugadores y de gritar una y otra vez: "DROGAS NO", y al mismo tiempo se respiraba el mensaje que el Duque de Suárez había dado en el manifiesto: "SALIR DE LA DROGA ES POSIBLE".

4.2. ESCUELA DE FORMACIÓN

Introducción

La persona para su desarrollo necesita de un proceso formativo, proceso básico para perfeccionar tanto sus facultades intelectuales como las morales. Partimos de un principio básico; el proceso formativo no es puntual, ni tan siquiera temporal, tiene, o al menos debe tener, un carácter atemporal y continuado a lo largo de la vida de las personas. Es desde este principio desde donde surge la justificación de la creación de una Escuela de Formación dependiente de la Asociación Proyecto Hombre.

Las actividades de la Escuela van dirigidas a cubrir dos objetivos diferentes pero a la vez complementarios.

Por un lado, tenemos la formación básica e inicial para los futuros terapeutas, sirviendo la Escuela de cauce para mantener una línea de conceptualización y trabajo fundamentalmente acorde a todos los programas.

Este ser cauce no pretende ni unificar, ni ahogar la creatividad de cada programa, su objetivo sería el de unificar criterios, objetivos terapéuticos y estilo de trabajo. A la vez, es un ámbito de aportación de contraste enriquecedor de la experiencia de trabajo de cada uno de los programas.

Por otro lado se ofertan actividades dirigidas a la formación continua, de reciclaje y de revisión terapéutica cuyos beneficiarios serían aquellos terapeutas que ya desarrollan su tarea profesional en cualquiera de los Centros de Proyecto Hombre.

Un poco de historia

Desde el año 1.984 hasta 1989, los terapeutas de los primeros programas educativos-terapéuticos realizaron su formación teórica y en muchos casos también la práctica en la Escuela de Formación "Casa de Sole" de Castegandolfo, perteneciente al Centro Italiano de Solidaridad de Roma (CeIS)

Debido a la cada vez mayor demanda de plazas y a la necesidad por parte de CeIS de responder a la formación de los terapeutas de la Federación Italiana de CCTT, más numerosa aún que la española, y dar también respuesta a la demanda proveniente de Sudamérica, los directores de los centros de Proyecto Hombre España consideraron como solución a toda esta situación anteriormente citada, la creación de nuestra propia Escuela en el año 1.989.

Para conseguir esto se solicitó la autorización y apoyo al CeIS, quien delegó en Lucio F. Soave, para que pusiera en funcionamiento el Curso de Formación Básica y la Comisión de Formación

La Comisión de Formación

La Comisión de Formación desde el año 1.990, momento de su constitución, ha ido variando en sus integrantes. Inicialmente quedó constituida por cinco miembros, representantes de los programas que más tiempo llevaban abiertos. Actualmente está formada por dos representantes de cada una de las zonas siendo en total 8 personas, junto con el Presidente Responsable, un representante de los Programas de Portugal y la Secretaria de la Escuela. Sus integrantes pueden ser a la vez Responsables de Formación en su programa.

Las funciones de la Comisión de Formación son :

- Elaborar y proponer la programación anual de actividades formativas, tanto de los cursos de Formación Básica como de la Formación Permanente.
- Gestionar y ejecutar dicha programación llevando adelante el desarrollo de los cursos, coordinando a los tutores.
- Colaborar junto con la Escuela en el funcionamiento de ésta, durante la realización de actividades formativas.
- Supervisar los contenidos que se imparten en los distintos cursos.
- Revisar, elaborar y poner en marcha todo aquello que de alguna manera repercute en la mejora de la calidad de las actividades educativas.
- Trabajar en equipo con los Responsables de Formación de los distintos Programas.

La Comisión de Formación se reúne periódicamente con el fin de evaluar la tarea desarrollada, marcar las líneas a seguir en el futuro y realizar una continua incorporación de todas aquellas nuevas tendencias que se produzcan en cualquiera de los ámbitos que definen las drogodependencias.

Los responsables de formación

Como hemos citado en el apartado anterior, algunos miembros de la Comisión de Formación pueden ser Responsables de Formación de sus programas. Esta figura dentro de los programas tiene las siguientes funciones:

- **Respecto a la Formación Básica:**
 - Acompañar al cursista en su proceso personal.
 - Seguimiento del estudio y la formación teórica.
 - Realizar las programaciones de los cursistas y los informes de los mismos.
- **Respecto a la Formación Continua:**
 - Recoger las necesidades formativas de los terapeutas y facilitar los recursos para dar una respuesta adecuada a las demandas.
 - Planificar con cada terapeuta su propio plan de formación.

Formación básica

El objetivo general es el de dar respuesta a las necesidades de los diferentes programas para la formación de nuevos terapeutas.

Desde el inicio de la Escuela en el año 1.990 hasta el momento actual se han organizado 20 cursos de Formación Básica.

Actualmente, y aún cuando sigue siendo numerosa la demanda interna de formación de terapeutas, se está contemplando la posibilidad de abrir la Escuela a otros programas o profesionales ajenos a Proyecto Hombre, así como estudiar una vía más concreta de colaboración con los estamentos universitarios.

Estructura de la formación básica

- 2 meses de prácticas en Programa de Referencia
- 1 semana teórica en régimen residencial
- 2 meses de prácticas en el Programa de Referencia
- 1 semana teórica en régimen residencial
- 2 meses de prácticas en el Programa de Referencia
- 4 semanas teóricas en régimen residencial
- 6 meses de prácticas en el Programa de Referencia
- 1 día de examen.

Valoración de la formación básica

La estructura del curso de formación básica ha ido evolucionando a lo largo de estos siete años, tratando de adecuarse tanto al perfil de los estudiantes que acudían a los cursos como a la evolución lógica a la que está sujeta la realidad de las drogodependencias.

Dentro de la Comisión de Formación se mantiene entre sus miembros ese talante de revisión y evolución constantes, tratando cada vez más de ofertar unos contenidos, relacionados más estrechamente con las nuevas alternativas de asistencia, que se desarrollan en los diferentes centros, realizando así mismo más hincapié en la importancia del proceso terapéutico frente a las fases terapéuticas.

Consideramos que actualmente podemos valorar positivamente la oferta de Formación Básica que presentamos, tanto por la calidad del profesorado que imparte las clases, como por la estructura conseguida respecto a los contenidos.

Formación permanente

Existen dos líneas para la realización de Formación Permanente. La primera corresponde a lo estrictamente relacionado con el Programa Terapéutico-Educativo, donde se enclavarían los cursos de revisión y actualización de terapeutas.

La segunda corresponde a cursos monográficos en materias no necesariamente relacionados con el tema terapéutico.

En el 1º de los casos los **objetivos** del curso son:

- Ofrecer a los terapeutas un periodo de reflexión personal fuera de la actividad laboral cotidiana.
- Analizar desde el aquí y ahora cómo ha sido el proceso personal y profesional del terapeuta.
- Compartir experiencias, ideas, dificultades, perspectivas de futuro, proyectos, etc.

Este curso también ha ido variando de contenido y estructura a lo largo de los años, pasando de durar una semana con claro contenido relacionado con lo terapéutico a tener una duración de tres días y un contenido mixto, una parte terapéutica junto a un monográfico de formación.

Respecto a la segunda línea de formación permanente a lo largo de todo este periodo se han realizado diferentes cursos:

- Espiritualidad
- Revisión de la Carpeta Terapéutica
- Gestión del Tiempo
- Logoterapia
- Jornadas sobre Adolescentes
- Jornadas sobre Nuevas Alternativas
- CCTT Presente y futuro
- Evaluación de procesos terapéuticos
- Recursos europeos

Valoración de la formación permanente

Anteriormente hemos recogido exclusivamente lo organizado desde la Escuela de formación.

Es necesario reconocer que desde las zonas se organizan cursos de reciclaje para los terapeutas de sus programas, tratando de dar respuesta específica a las demandas expresadas por ellos mismos.

También en lo referente a la Formación permanente, desde el equipo de la Escuela se sigue planteando la continua revisión de contenidos, tratando así de poder ofertar respuestas adecuadas a las demandas de los programas y de sus terapeutas.

A modo de conclusión, la formación, como creemos que hemos expuesto, es un capítulo muy importante dentro de la estructura de Proyecto Hombre.

4.3. COMISIÓN MÉDICA

Para realizar esta Memoria se han recogido los datos enviados por los siguientes programas: Asturias, Baleares, Burgos, Campo de Gibraltar, Canarias, Cantabria, Córdoba, Extremadura, Galicia, Guadalajara, Huelva, Jaén, Jerez, La Rioja, León, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zamora; se ha atendido como en años anteriores a la incidencia de las siguientes patologías: Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH), Hepatitis B y portador del antígeno Australia, Hepatitis C y residentes con positividad a la prueba tuberculínica por la técnica del Mantoux. Estas son las patologías que más preocupan a la población toxicómana por su cronicación, mala evolución y complicaciones.

Continuamos con las dificultades de recoger los datos de las historias médicas pertenecientes a los últimos meses del año 97. Se han recogido el número de residentes nuevos en cada programa y el número de historias realizadas, siendo en algunos del 100% como en Baleares. La diferencia que existe en la mayoría de los programas se debe al abandono de los residentes antes de pasar por el servicio médico y también a no completar la historia con las analíticas solicitadas.

Si nos atenemos a los casos de **VIH**, observamos que la mayor incidencia proporcional al número de ingresos de residentes, se da en Valladolid el 25,4%; seguido de Madrid 19,4%; Baleares 18,9%, Extremadura 17,6%; Valencia 17%... Durante este año todos los programas han registrado casos de esta patología; la media de los diferentes programas es de 12,3+-, 10,8%, con una incidencia máxima en Valladolid y mínima en Málaga 0,6%, siendo algo inferior a la del año pasado.

Si atendemos a la presencia del Antígeno Australia del virus de la **hepatitis B (HBs Ag.)**, podemos observar la mayor incidencia en Jaén 10,8%, Baleares 8,86%, Valladolid 8,48%, Jerez 7,5% siendo 0 en Campo de Gibraltar, Extremadura, Guadalajara, León y Murcia. La media de casos es de 2,9+-, 3,1%. En cuanto al **resto de los marcadores del virus HB** se encuentra en todos los programas excepto en Burgos y Campo de Gibraltar. La incidencia máxima se da en Cantabria 46%, Navarra 44%, Baleares 41,7%, Madrid 37,1%, Murcia 35%... La media de casos es de 22,1+- (19,7%), habiendo bajado respecto al año pasado.

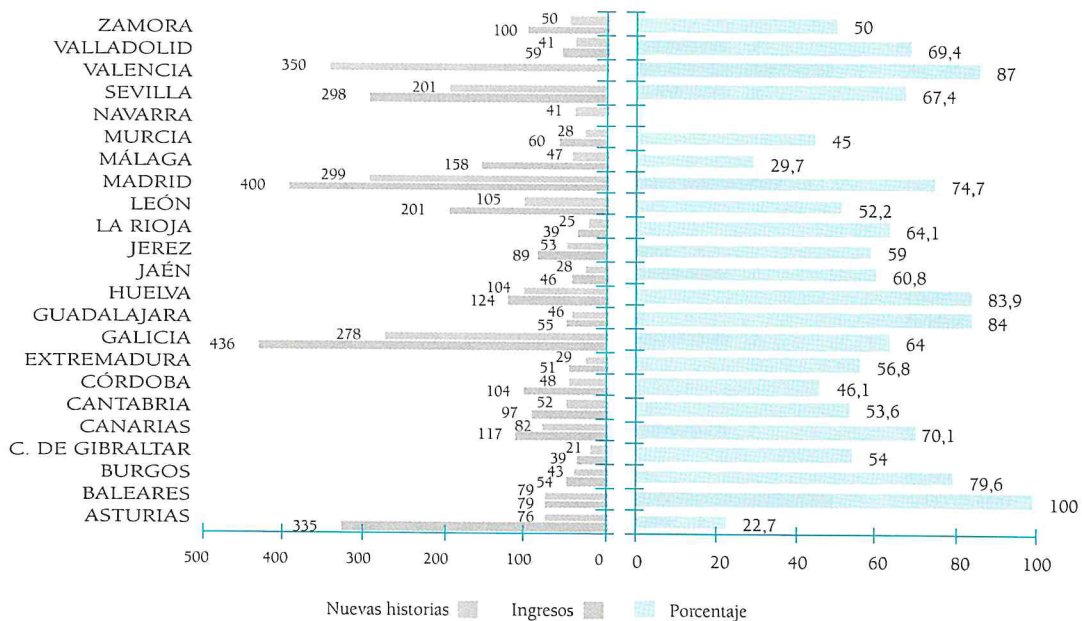
En cuanto a la **patología de VHC**, continúa siendo la más frecuente en nuestros programas, teniendo la máxima incidencia en Baleares 72,1%, Can-

tabria 68,5%, Asturias 61,2%, Navarra 56%... La media de los diferentes programas es de 39,9+-. (37,4%), dándose la mínima incidencia en Málaga 3,7%. Debido a la frecuencia de esta patología se debe continuar con seminarios u otros medios de formación.

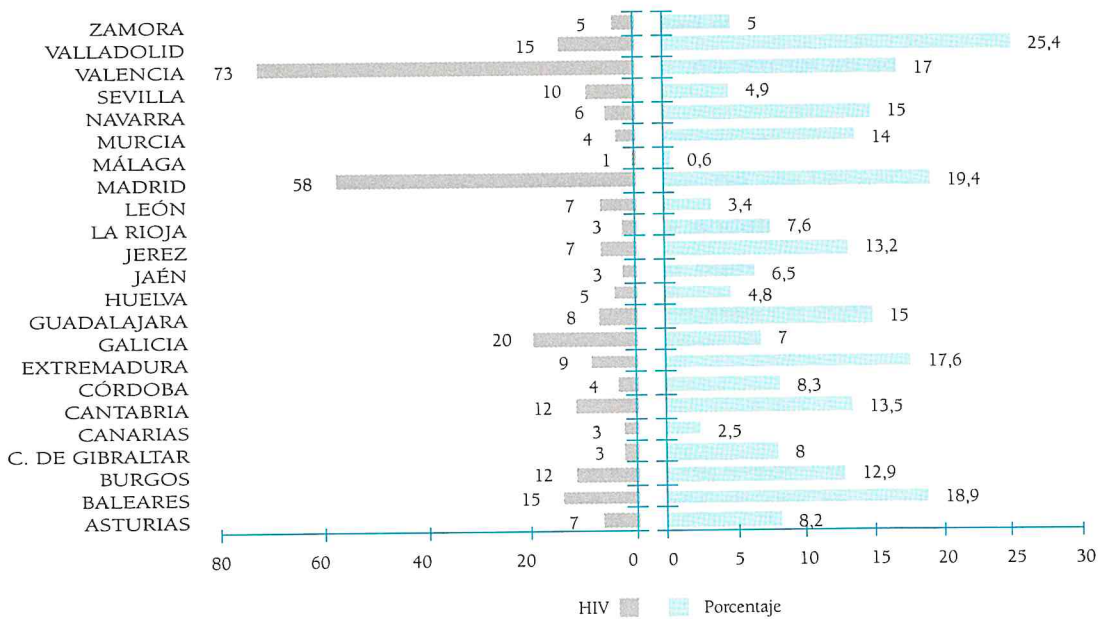
Si atendemos a la **positividad del Mantoux**, los resultados son bastante similares a los del año 96, encontrándose la mayor incidencia en Jerez 52%, Asturias 42,1%, Cantabria 41,6%, Huelva 36%... teniendo incidencia 0 en Málaga, Murcia y Campo de Gibraltar. La media de casos es de 2,3+-. (18,5%). La pauta a seguir con un Mantoux positivo es realizar RX de tórax y Baciloscopia de esputo según se precise por el Servicio de Salud correspondiente.

La comisión médica se reunió en noviembre en Aravaca (Madrid) para discutir temas de interés como son: desintoxicación, alcoholismo, estudios comparativos y se propuso para la próxima reunión la exposición de nuevas experiencias.

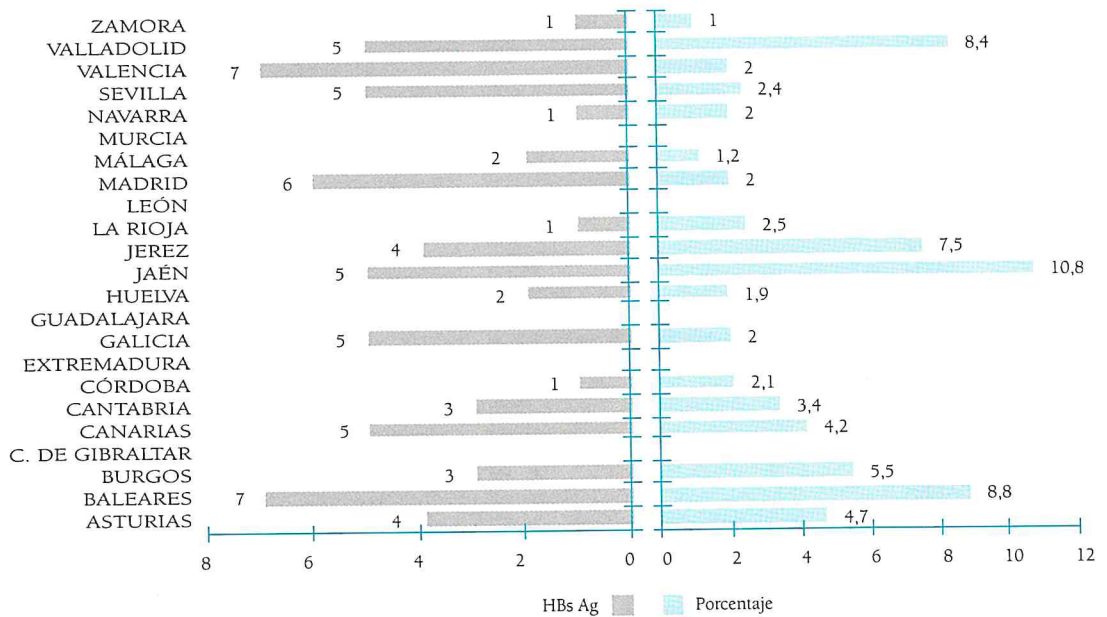
Ingresos y nuevas historias



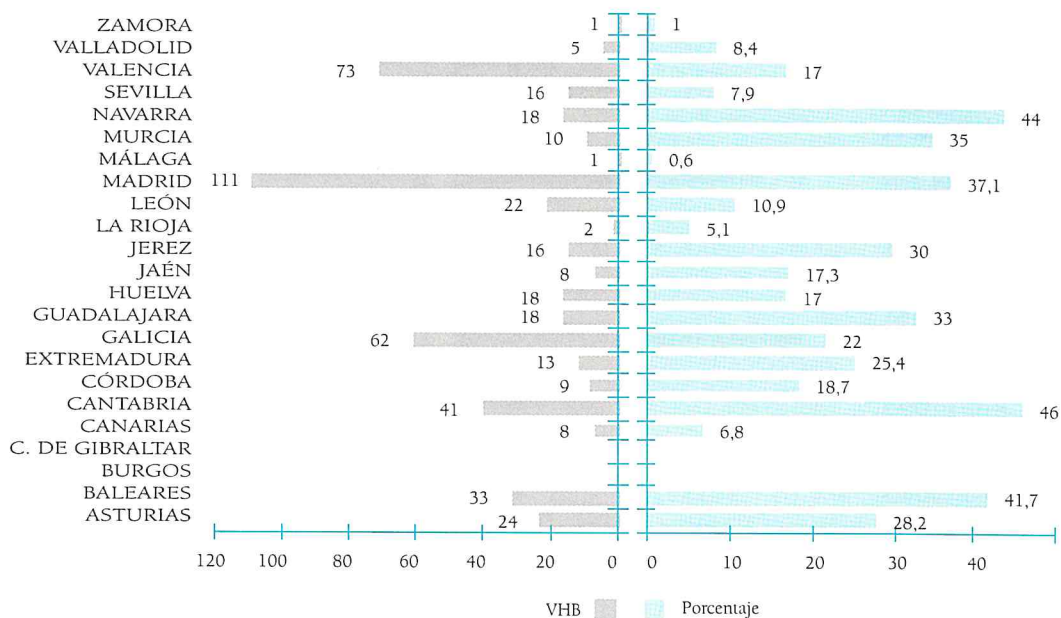
Incidencias HIV



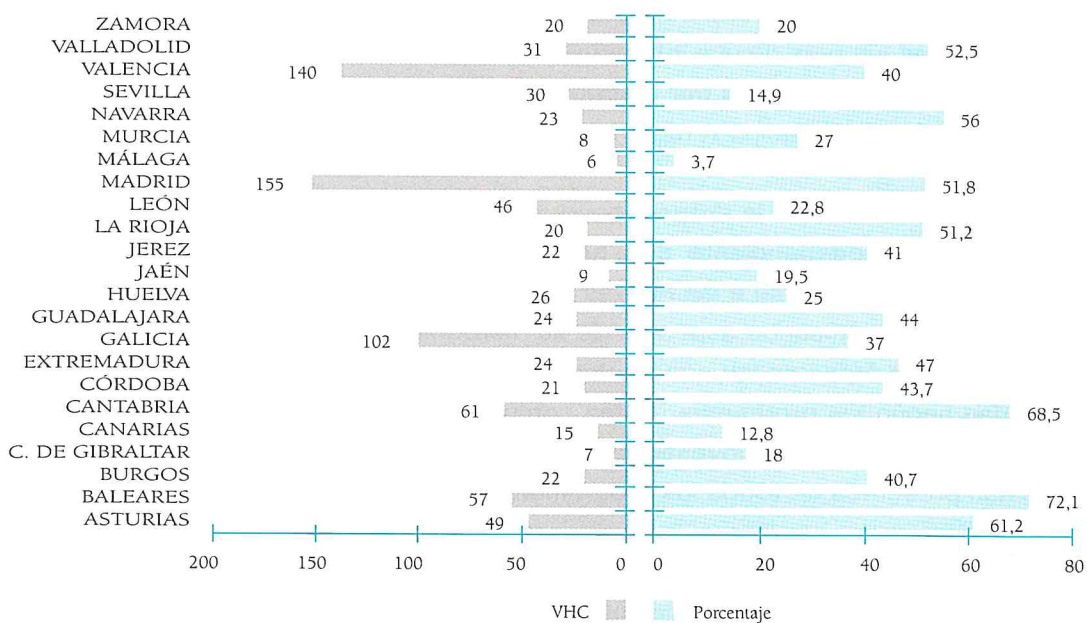
Incidencias HBs Ag



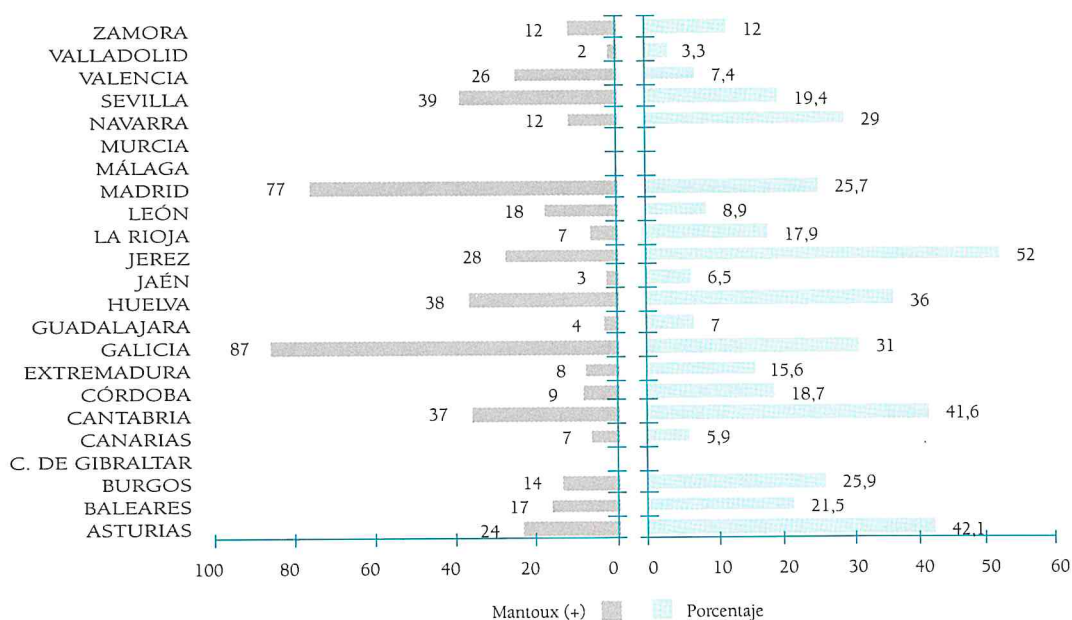
Incidencias VHB



Incidencias VHC



Incidencias Mantoux



4.4. CENTRO DE ESTUDIOS

La finalidad del Centro de Estudios es servir de soporte a los distintos Programas a través de una infraestructura de servicios complementarios que se han ido creando para dar respuesta a las necesidades tanto de los residentes como del equipo terapéutico.

El fenómeno de la drogodependencia ha ido cambiando y así mismo el perfil del drogodependiente. Este hecho ha obligado al programa terapéutico-educativo a adaptarse a las nuevas necesidades de las personas que llegan al Centro, modificando aspectos de su metodología y generando nuevos recursos. Las áreas en las que se desarrolla este servicio son muy diversas y varían según los programas. Áreas como el voluntariado, educación para el tiempo libre, estudio e investigación, formación, etc, que por su importancia, están presentes en todos los programas.

La Comisión de Centros de Estudios, formada por los responsables de Centros de Estudios de los distintos Programas que configura la Asociación,

está coordinada por un Presidente responsable. Dispone además del apoyo del equipo editor de la revista "Proyecto", que se encarga de la maquetación, edición y distribución de la memoria anual de la Asociación.

La función principal de esta Comisión ha estado centrada últimamente en preparar la memoria y recogida de datos para el estudio del perfil de los usuarios de Proyecto Hombre.

Dada la necesidad de actualizar el Programa de gestión de residentes y crear, para su adecuación una base de datos que permita hacer un estudio más fiable y adaptarle a la realidad de nuestro Programa, los objetivos que nos marcamos para ello fueron los siguientes:

- Crear una Comisión Técnica (Actualización del cuestionario).
- Trabajar sobre la Base de Datos.
- Centralizar todo el soporte informático.
- Dar entidad al Centro de Estudios.
- Diferenciar la elaboración de la memoria de un área o apartado de estudios, donde se pueda hacer estudios monográficos y también formación para el estudio y la investigación.

Aunque este año el trabajo prioritario ha sido la elaboración de la memoria, se vislumbra un cambio cualitativo gracias al interés y disponibilidad de los responsables y programas que forman y hacen posible esta comisión.

Debemos destacar las dificultades con las que se han encontrado las personas que han filtrado los datos y han tratado de adecuarlos, desde aquí queremos valorar su esfuerzo.

Hasta ahora el procesamiento de datos se está haciendo mediante un programa diseñado especialmente para Proyecto Hombre, el C.E.P.H., ya obsoleto y que no se adecua a la realidad de los nuevos perfiles y a los nuevos modelos de intervención que ofertan muchos de nuestros programas además del modelo tradicional, y sobre todo, la dificultad que supone adaptarlo al soporte estadístico S.P.S.S. Es por ello, que nos planteamos, haciendo un análisis de la realidad, elaborar un proyecto de futuro que vaya dando respuestas a las nuevas necesidades.

También debemos agradecer, muy especialmente, al programa de Madrid por su apoyo y a la Comisión Técnica formada por los responsables de los Centros de Estudios de Galicia, Baleares, Madrid, Sevilla y Asturias por su esfuerzo.

4.5. COMISIÓN JURÍDICO PENAL

En Proyecto Hombre, el centro de atención es el ser humano con toda su realidad, y el objetivo final perseguido es que los hombres y mujeres que se acercan, consigan liberarse de su adicción a las drogas y reintegrarse en la sociedad. Puede parecer innecesario o de poco interés, por muy reiterado, lo antedicho, pero conviene resaltar que para parte de nuestros residentes su realidad está muy determinada por la situación jurídico penal que cargan sobre sus vidas como consecuencia de su adicción a las drogas.

En la Memoria de 1996, desde esta comisión anunciábamos que el nuevo Código Penal no había conseguido aligerar las cargas de nuestros residentes como hubiéramos deseado, pero que, sin embargo, había que dar tiempo para que se afianzara jurisprudencialmente y poder ver cómo se desplegaban todos sus efectos.

Aún es pronto para dar por cerrado el periodo de afianzamiento y poder difundir con datos fiables y de primera mano la realidad de la aplicación de la nueva ley; sin embargo, como ya adelantábamos, esta Comisión Jurídico Penal se había marcado unos objetivos muy concretos que se han ido desarrollando a lo largo de 1997, pero cuyos resultados no podrán verse hasta bien entrado el 98, al ser extremadamente difícil hacer coincidir los años naturales con los cursos de trabajo, máxime teniendo en cuenta que los Programas están presentes en prácticamente toda la geografía nacional.

Iniciamos el curso, quizás un poco tarde pero muy efectivamente, el día 19 de mayo con la reunión anual de los responsables jurídicos de cada uno de los programas en la Sede Central de la Asociación Proyecto Hombre en Aravaca. Con un sentido muy práctico, los responsables de la Comisión Jurídica acordaron centrar la reunión anual en una conferencia coloquio a cargo de Julián Ríos Martín, experto jurista y hombre realmente comprometido con los presos y otros colectivos marginales. Julián Ríos desarrolló su conferencia bajo el título "EL NUEVO CÓDIGO PENAL Y LA TOXICOMANÍA", dividida en cuatro puntos principales:

- Suspensión de la condena.
- Sustitución de las penas privativas de libertad.
- Medidas de seguridad privativas de libertad.
- Indulto.

La riqueza de la exposición, desarrollada desde unos conocimientos profundos y con un estilo altamente práctico, propició un coloquio posterior in-

teresantísimo y muy rico en intercambio de experiencias y aclaraciones de dudas e incógnitas. El campo quedó sembrado con ilusión y esperanzas de poder servir mejor a nuestros residentes en sus necesidades jurídico penales y poder así aliviar las cargas de los que llegan a nuestros centros o aligerar las de los que visitamos en Prisión.

Como consecuencia directa de esta reunión anual, se acordó agruparnos en cinco grandes zonas en el ámbito nacional para desarrollar un trabajo en común que nos permita unificar criterios tanto en nuestras actuaciones como en los asuntos penitenciarios y los indultos, y a intercambiar información sobre las sentencias de nuestros residentes que permita la creación de una base de datos de Jurisprudencia y Doctrina sobre toxicomanía con fundamentos jurídicos interesantes y fallos innovadores. De cada una de las zonas se nombra a un representante para constituir la Comisión Jurídica que acordará el trabajo a desarrollar.

La Comisión Jurídica se reunió el pasado 19 de septiembre y acordó realizar un estudio Penal y Penitenciario de índices de aplicación, basado en los temas que desde el Nuevo Código Penal afectan a los Centros de Rehabilitación, como son:

1. Aplicación de la medida de suspensión del art.87 del Código Penal.

Se aportará a la reunión por zonas los autos de las suspensiones concedidas y de las denegadas, así como de todas las suspensiones solicitadas, y la relación de cuántas de ellas están motivadas en auto y cuántas no (con independencia de si son o no concedidas).

Se acompañará así mismo la sentencia a efectos de comprobar si el art. 87 se considera como excepción a la regla general del art. 80, es decir, si se aplica solo hasta 3 años de condena o si lo admite, cuando en la misma sentencia hay varias condenas todas ellas inferiores a 3 años (vgr. 2+3+2+1).

En el caso de que algún programa haya interpuesto un recurso en contra de alguna denegación de suspensión se ruega se lleve a la Comisión.

2. Aplicación de la medida de seguridad de internamiento en Centro de Desintoxicación del art. 96 y siguientes del Código Penal.

Consideramos que sería conveniente y útil un estudio de posibilidad de aplicación de la medida de seguridad de internamiento con la sola concurren-

cia en sentencia de atenuante analógica o de simple atenuante a efectos de, por analogía *ad bonam partem*, conseguir la medida de internamiento y no perder la jurisprudencia favorable del Tribunal Supremo, desde la sentencia de junio de 1990 (en el caso de que en algún programa, se haya aplicado ya, se ruega traer las sentencias a efectos de estudio).

Se recopilarán las sentencias y los autos donde se acuerde la medida de seguridad, a efecto de análisis y estudio de la motivación jurídica recogida en los mismos.

3. Con respecto a los residentes clasificados en un tercer grado art. 182, del Reglamento Penitenciario:

¿Cuántos hay por programa? y de ellos:

¿Cuántos ingresan en prisión desde Proyecto Hombre y posteriormente vuelven al programa clasificados en 182.?

¿Cuántos ingresan con el art.182 directamente desde prisión, sin haber estado con anterioridad en Proyecto Hombre?

Así como señalar si detectamos diferencias de evolución terapéutica de los que entran directamente desde prisión, con respecto a los que ya estaban en el programa.

4. Arresto fin de semana, art. 37. Interesará:

- Saber si hay problemas en las distintas zonas por parte de Vigilancia Penitenciaria para conceder cumplimiento ininterrumpido.
- Si hay problemas para cumplir el arresto fin de semana en Proyecto Hombre.
- Se deberá acompañar los autos de vigilancia Penitenciaria, donde se recoge la motivación.

5. Se verá la posibilidad de cumplimiento en Proyecto Hombre de las condenas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad, teniendo en cuenta qué requisitos debemos poner a efecto de que sirva de filtro para evitar trabajos con negativos que pudieran perjudicar la evolución del resto de residentes.

Como sistema se adoptó fijar las fechas de las reuniones de trabajo por zonas para tratar los distintos temas y finalizar con una reunión anual, en 1998, de los responsables de cada zona para puesta en común y conclusiones, que serán elevadas en Asamblea Anual de responsables Jurídicos de todos los programas.

Esperamos, como objetivo del trabajo que estamos realizando, no solo mejorar el servicio que prestamos a nuestros residentes sino poder dar un servicio más a la sociedad en general mediante la difusión de resultados.

A modo de conclusión a esta Memoria les facilitamos la lectura de las tablas de seguimiento Jurídico Penal, mediante el siguiente análisis comparativo de los datos más significativos.

Partiendo de un estudio comparativo de las memorias judiciales del año 1996 y 1997, se observa:

1º. La diferencia de personas clasificadas en tercer grado, artículo 182 del reglamento penitenciario, se ha incrementado en 49 personas, es decir:

En 1996 se concedieron	.181
En 1997 se han concedido	.230

2º. Los indultos presentados en 1996 fueron 36, en 1997, 73, es decir, 37 indultos más.

AÑO 97	AÑO 96
Concedido total10	Concedido total3
Concedido parcial4	Concedido parcial4
En trámite50	En trámite50
Denegado8	Denegado6

3º. Respecto a los ingresos en prisión desde el programa, se ha incrementado el número en 38 personas dado que en 1996 ingresaron 43 y en 1997, 81 personas. Estos datos indican que la reforma del Código Penal no ha resultado tan beneficiosa como se entendía.

4º. Dado el aumento de ingresos en prisión desde los programas y el descenso de alternativas al ingreso en prisión, la Comisión Jurídica entiende como misión prioritaria el estudio de la viabilidad de las medidas alternativas judiciales (Artículos 80, 87 y 96 del Código Penal) en comparación con años anteriores a la entrada en vigor del Nuevo Código Penal.

A continuación ofrecemos una tabla que engloba los datos judiciales de 1997 de los diferentes Proyecto Hombre en España:

SEGUIMIENTO JURÍDICO PENAL

PROGRAMA	CUMPLIMIENTOS ALTERNATIVOS				ARRESTOS		ABANDONOS			INDULTOS				CAUSAS				INGRESOS EN PRISIÓN			
	TERCER GRADO	89 bis 871 y 80	JUDICIAL ALTERNATIVA		FN SEMANA	CUMPLIMIENTO CONDENA	CUMPLIDA CONDENA	CAUSAS PENDIENTE	CONCEDIDO TOTAL	EN TRÁMITE	DENEGADO	CONCEDIDO PARCIAL	SUPREMO	AC	CT	CTR	ALTA				
			CUMPLIDAS	COMPLETADO																	
ALICANTE	Nº Personas	5	2	1	2	3	1	3	4	3	1	1	1	1	1	1					
	Nº Causas	5	2	1	2	9	1	3	5	3	1	1	1	1	1	1					
ASTURIAS	Nº Personas	53	7	18	10	4		12	14	12		1	4	1	1	1					1
	Nº Causas	53	8	24	10	5		12	21	12		1	4	1	1	1					1
BALEARES	Nº Personas	9	5	40	16	20	1	4	4	4	5	5	2	2	2	2					
	Nº Causas	9	5	58	16	35	1	7	4	7	9	9	2	2	2	2					
BARCELONA	Nº Personas	1	2		1	1		2		2	5	5	2	2	1	1					
	Nº Causas	1	3		1	2		2		2	10	10	2	2	2	2					
BURGOS	Nº Personas	3	11	2	4		4	5	2	5	14	14	1	1	1	1					
	Nº Causas	3	14	2	4		4	5	2	5	14	14	1	1	1	1					
C. GIBRALTAR	Nº Personas						3	5	1	3	1	1									
	Nº Causas				11		3	3	1	3	1	1									
CANARIAS	Nº Personas	6	5	3	9	4	2	5	1	5	12	12									1
	Nº Causas	6	5	3	9	6	2	5	1	5	25	25									1
CANTABRIA	Nº Personas		1	6	4	3	5		1		12	12									
	Nº Causas		1	8	7	3	5		1		20	20									
CÓRDOBA	Nº Personas	4	8	4	2	1	2	4	17	4	17	17									
	Nº Causas	4	9	4	2	1	2	4	17	4	17	17									
EXTREMADURA	Nº Personas		4	3	3	3		1	1	1	2	2									
	Nº Causas		6	4	3	7		1	1	1	2	2									
GALICIA	Nº Personas	26	9	13	17	14	18	13	9	13	15	15	2	6	3	2	4	5	2	2	1
	Nº Causas	45	20	13	17	16	18	19	5	19	30	30	3	12	5	2	4	2	2	3	1

4.6. DEPARTAMENTO DE COMUNICACION

Al hacer balance de este sexto año de edición trimestral de la revista Proyecto queremos señalar tres acontecimientos relevantes del año que consolidan y abren nuevas perspectivas al trabajo que desarrolla este equipo de comunicación: Creación del Departamento de Comunicación, Revista Proyecto como medio de referencia para los profesionales y Celebración de las 1^{as} Jornadas Adolescentes, Drogas y Familia.

1. Creación del Departamento de Comunicación

Desde que la Asociación lanzó la idea de contar con una revista en 1990 y se formó el equipo para editar el número cero en el verano de 1991, se iniciaron una serie de actividades que han dado origen a lo que hoy se denomina Departamento de Comunicación. Así, la publicación de Proyecto fue la tarea que dio origen al equipo, pero con el tiempo y gracias a su profesionalización y cualificación, la Asociación le ha ido delegando otras actividades afines.

Con la creación de este departamento (15/12/1997) la Asociación respalda e impulsa la labor de organización y coordinación que venía desarrollando el equipo de la revista en otras áreas de la comunicación tales como: congresos, publicaciones, Comité "Drogas No", medios de comunicación, etc. Las diversas actividades se asumen con unos objetivos globales lo que permite que se coordinen con mayor eficacia. El organigrama recoge y refleja esta idea.



Otro de los acuerdos importantes que asumió la Asociación fue que el presupuesto se distribuyera porcentualmente entre las cinco áreas o servicios que componen este departamento ya que el equipo dedica mucho tiempo, es-

fuerzo e infraestructura en realizarlas quedando reflejado en el presupuesto de la revista cuando en realidad pertenece a las cinco áreas antes mencionadas.

2. Revista Proyecto

El aumento de la demanda de la revista entre los profesionales e instituciones y su amplia difusión en los congresos y cursos ha permitido que Proyecto se convierta en un medio especializado de referencia en toxicomanías en España con el reconocimiento explícito de diferentes entidades y profesionales. Esto ha sido gracias en parte, a su periodicidad, calidad en el diseño y contenido, su carácter divulgativo y el respaldo de la red de corresponsales y colaboradores de los diferentes centros de Proyecto Hombre.

Todo esto le ha permitido a la Asociación contar con un órgano propio manteniendo una presencia viva, rigurosa y activa en la sociedad, convirtiéndose Proyecto en portavoz de la Asociación, instrumento de formación y carta de presentación.

Los retos y las perspectivas de la revista —una vez consolidada en España— es su difusión en América Latina y contribuir a la edición de una revista de ámbito europeo.

3. 1^{as} Jornadas ADOLESCENTES DROGAS Y FAMILIA

La aparición de un nuevo fenómeno social: el uso y consumo de las drogas de síntesis y alcohol entre los adolescentes de 14 a 19 años nos obligó a convocar las 1^{as}. Jornadas, dirigida a los educadores, terapeutas y profesionales, con el fin de presentar los modelos de intervención, analizar los nuevos patrones de consumos y contrastar las experiencias. El éxito de la convocatoria -participaron más de 400 profesionales- y la evaluación positiva que hicieron los participantes de la organización y del contenido, nos han animado a continuar con la organización de las 2^{as}. Jornadas Adolescentes, Drogas y Escuela.

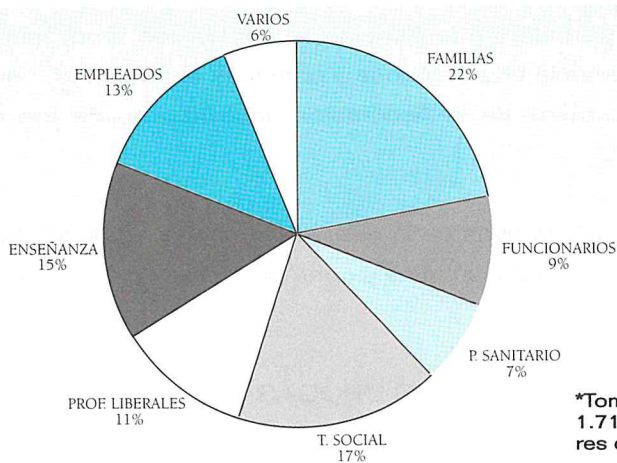
Revista trimestral Proyecto

En el cuadro general se puede observar la amplia difusión que se ha hecho de la revista durante el año y quiénes son los destinatarios de la misma.

DIFUSIÓN "PROYECTO" 1997

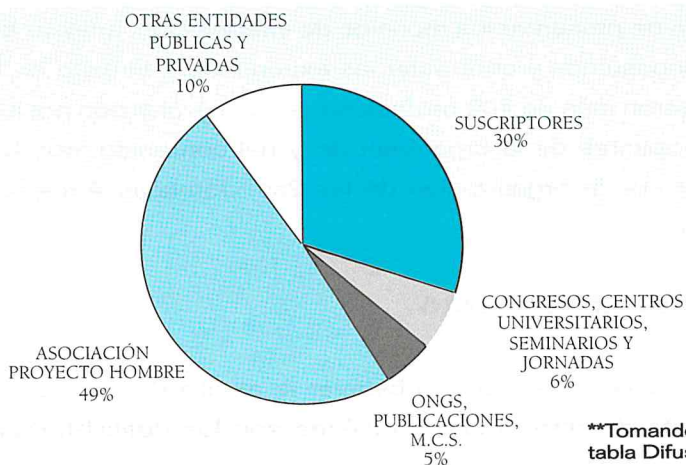
DESTINATARIOS	21	22	23	24	TOTAL
SUSCRIPTORES	3.260	3.260	3.260	3.260	13.040
CONGRESOS, C.UNIVERSITARIOS SEMINARIOS Y JORNADAS	1.374	1.146	1.301	958	4.779
CORTESÍA: ONGS, INTERCAMBIOS PUBLICACIONES Y M.C.S	524	530	544	553	2.151
DISTRIBUCIÓN ASOCIACIÓN	5.255	5.605	5.150	5.005	21.015
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	1.087	1.009	1.245	1.774	5.115
ARCHIVO/ COLEC. DOSSIER	400	400	400	400	1.600
TIRADA	12.000	12.000	12.000	12.000	48.000
REMANENTE	100	50	100	50	300

PERFIL DEL SUSCRIPTOR*



*Tomado de una muestra de 1.712 fichas de los suscriptores que indican su profesión.

PERFIL DEL LECTOR**



**Tomando los datos de la tabla Difusión Proyecto 1997.

Congresos jornadas y seminarios

Presentamos una relación de los congresos locales o estatales que tuvieron relevancia y en donde los corresponsales o colaboradores de la revista se encargaron de hacer una amplia difusión de la misma. Esta difusión consiste en montar un stand o incluir la revista dentro del material que distribuye el comité organizador. La valoración de los profesionales que reciben la revista en estos congresos es muy positiva.

Disponemos de otro listado muy amplio de otras entidades, asociaciones, ONGs, gabinetes de investigación, revistas especializadas, centros de documentación, medios de comunicación, centros universitarios, institutos y particulares que nos han solicitado durante el año ejemplares de la revista. Es una muestra del interés que adquiere la revista entre los profesionales que trabajan en drogodependencias.

Desde tiempo atrás, a iniciativa del PNSD se venía barajando la idea de un encuentro para tratar el tema, cada vez más acuciante, del consumo de drogas entre adolescentes y los cambios que esto implicaba en el uso abusivo de las drogas.

Con el PNSD se veía la necesidad de estudiar el problema a la vez que analizar y contrastar los diversos modelos de intervención en el tratamiento y prevención.

Simultáneamente, fruto de la necesidad sentida, fueron apareciendo las nuevas experiencias dentro de Proyecto Hombre destinadas a la población adolescente. Era necesario un espacio para el análisis, para la confrontación de experiencias y de orientaciones teóricas y metodológicas para un trabajo incipiente.

Fue así como nació en el mes de junio la idea las 1as Jornadas sobre Adolescentes, Drogas y Familia. Se presentó un anteproyecto al Plan Nacional Sobre Drogas que lo acogió y subvencionó.

El comité organizador se constituyó de inmediato y un comité técnico se encargó de la parte logística de las jornadas.

La comprensión y buena disposición de la ONCE y la de todos aquellos a quienes se pidió colaboración facilitó enormemente las cosas. Gracias a su colaboración se redujeron los gastos presupuestarios que difícilmente podíamos cubrir con los recursos económicos con que contábamos.

DIFUSIÓN CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS 1997

ORGANIZA	TEMA	LUGAR	PART.	DESTINATARIO	Nº REV.
ENERO					
Instit. Deusto Drogodependencias	Cambios educat. y drogas	Bilbao	50	Alumnado	55 (20)
Fundación CESCAN	"Te seduce la droga o la vida"	Santander	50	Alum. Segund. Enseñanza	50 (20)
Colegios y centros Cantabria	III Jornadas sobre Nuevas formas de consumo"	Madrid	50	Profesionales y Expertos	50 (20)
Ayto. de Madrid y Plan Regional Drogas	Master SIDA	Madrid	32	Alumnado y Expertos	50(20)
Univ.Complutense					
FEBRERO					
UNAD	Curso Drogas y prisión	Madrid	50	Expertos y Profesionales	50 (Varias)
Colegio de Abogados	"Drogas, 20 años después"	Barcelona	75	Expertos y Juristas	140 (Varias)
P.H.Valladolid	Campaña en centros educat.	Valladolid	100	Profesores y Alumnado	100 (20)
P.H.Murcia	Campaña dirigida Apas	Murcia	100	Padres y Profesores	100 (20)
P.H.Asturias	Campaña en centros educat.	Gijón	50	Alumnado y Profesores	80 (20)
MARZO					
Socidrogalcohol	XXIV Jornadas Socidrogal.	Alicante	200	Expertos y profesionales	405 (Varios)
O.E.D.T. (Observatorio Europeo)	Eval. Prog. Prevención	Lisboa	80	Expertos Unión Europea	37 (21)/1996
Universidad Santiago Comp.	Curso Magister Drogodep.	S. Compost	35	Profesores y alumnado	35 (21)
Ayuntamiento Alcobendas	Present. Plan Locas Drogas	Madrid	100	Comunidad de Madrid	175 (Varios)
Gobierno Balear	Drogas de Diseño	P.Mallorca	60	Nuevas Generaciones PP	50 (21)
MARZO					
Centro Provincial Drogodependencias	IV Encuentro Nac. Enfoque Comunit.	Chiclana	600	Profesionales y Expertos	400 (varios)
Universidad Málaga	VI Congreso Fam. Internac.	Málaga	400	Profes., Pedagogos y expertos	50(20-21)
Universidad Baleares	Jornadas ONGS	P.Mallorca		Estudiantes, Repres.s ONGS	150 (varios)
Ayto Aranjuez	E.Profesionales	Aranjuez	100	Profesionales y Expertos	100 (21)
Cáritas Diocesana	Drogas Diseño	Valencia	50	Voluntarios, ONGS	60 (21)
MAYO					
Ayto Dos Hermanas	II Congreso Educación y Salud	D.Hermanas	300	Expertos y Profesionales	100 (21)
Servicio Prev. Amoroto-Vizcaya	Prev. Drogas de Diseño	Vizcaya	70	Estudiantes, Profesores E.M.	80 (varios)
Universidad de Barcelona	Campaña para estudiantes	Barcelona	40	Profesores y Alumnado	600 (20-21)
IREFREA	Familia y Toxicom.	P.Mallorca	60	Profesionales y Asociac.	60 (21 y var)
Programa Reg. Prevención SIDA	Seminario de formación	Las Palmas	30	Formadores y Voluntarios	30 (20)
JUNIO					
Ayto de Arona y Consejería Sanidad	Jornadas de Prev. Drogodependencias	Arona		Expertos, asociaciones, ONGS, voluntarios	80 (21)
Escuela de Sanidad y Consumo	Jornadas adolesce. y salud.	Madrid	150	Profesionales de la salud asociaciones, educadores	150 (20-21)
Plan Municipal contra las Drogas	Actuaciones prev. en el municipio	Madrid	80	Profesionales, ONGS, voluntarios, profesores	100 (22)
Consejería de Trabajo	Form. ocupac. y profesional	Sevilla		Profesionales, Público general	250 (varios)
Gob. Vasco. FAD y Univ.Deusto	Nuevas sustancias	Bilbao	60	Profesionales, ámbito educat.	60 (22)
JULIO					
Instituto Deusto Drogodep.	Nuevos progr. Mant. Opiac.	Vizcaya	30	Profesionales y alumnos	30 (22)
Universidad Inter. M. Pelayo	Drog. Síntesis. Nuev. patron.	Santander	50	Profesionales y Expertos	50 (20)
AGOSTO					
Ayto de Laredo. Casa de Cultura	Jornadas Inform. Jóvenes	Cantabria	50	Animadores juveniles	30 (varios)
Univer.Cantabria	Prevención	Laredo	30	Expertos y Profesionales	40 (varios)
Asoc.Proyecto H.	J.Adolescentes	Madrid	10	Comité Organizador	15 (23)
OCTUBRE					
Universidad de Málaga	Curso Experto drogodep.	Malaga	50	Profesionales y Expertos	70 (22)
Socidrogalcohol	IX Jornadas Castilla-León	Zamora	150	Técnicos en Drogodepen.	10 (21-23)
Proyecto Home /Univer. Baleares	Congreso P.H. Baleares	P.Mallorca	150	Profesionales, Expertos	150 (varios)
Ayto de Santurtzi	II Jorn.Exclus.Soc.	Santurtzi		Profesionales, Técnicos	30 (23)
NOVIEMBRE					
Proyecto Hombre	Prevención	Jaén		Profesionales, volunta.	20 (23)
Feder.Cat. Volunt.	Voluntariado	Barcelona	180	Asociaciones de Volunt.	200 (22-23)
Proyecto Hombre	Adolescentes	Madrid	350	Profesionales en Adoles.	700 (Varios)
DICIEMBRE					
Ayuntamiento de Alcorcón	III Jornadas sobre Prev. M.	Madrid	300	Profesionales, ONGS.	150 (varios)
Fundación P.E.D	IV Congreso Intern	Madrid	50	Universidades y ONGS	60 (varios)

MEMORIA ECONÓMICA

MEMORIA ECONÓMICA

Los estados financieros adjuntos: Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Balance de Situación Abreviado, han sido elaborados de acuerdo con los datos contables de la Asociación. Reflejan el estado financiero patrimonial a la fecha de cierre del ejercicio 1997 conservando los principios y criterios aplicados en el ejercicio anterior.

La información referente a la Asociación, que se desprende de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, no recoge datos económicos sobre cada uno de los Programas de la Asociación, ya que son independientes tanto a nivel económico como jurídico. Por este motivo, siempre que sea necesario conocer los datos económicos de alguno de los Programas, habrá que remitirse a su propia Memoria .

También se ofrece información detallada del resultado del Partido de Fútbol "DROGAS NO", celebrado en Madrid, el 29 de diciembre de 1997.

La celebración del Partido "DROGAS NO" es una actividad atípica, cuya realización no depende directamente de la Asociación Proyecto Hombre, sino del Comité Organizador "DROGAS NO".

La Asociación es, en principio, la beneficiaria de los fondos recaudados con motivo de la celebración de dicho partido, pero éstos se reparten íntegramente entre los Programas pertenecientes a la Asociación por lo que no viene repercutiendo en el resultado económico del ejercicio.

Con relación a las subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Asociación actúa como intermediaria, distribuyendo estas partidas inmediatamente a los distintos Programas, según los criterios señalados por el propio Ministerio, lo que requiere un movimiento contable especial de los mismos.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS	INGRESOS
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS332.375	INGRESOS DE LA ASOCIACIÓN139.889.603
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS.7.829.508	SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACIÓN.37.000.000
GASTOS DE PERSONAL18.523.352	INGRESOS POR DONATIVOS...30.630.832
SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA5.206.854	INGRESOS DE VALORES RENTA FIJA2.457.076
AMORTIZACIÓN GTOS. ESTABLECIMIENTO2.610.239	OTROS INGRESOS FINANCIEROS1.342.061
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INMATERIAL72.406	TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO 1997211.319.572
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL1.819.681	
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES5.832.104	
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN2.668.709	
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES3.069.809	
PRIMAS DE SEGUROS159.167	
SERVICIOS BANCARIOS117.775	
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL PÚBLICAS14.918.760	
SUMINISTROS4.184.502	
DISTRIBUCIÓN RESULTADOS PARTIDO83.502.878	
GTOS. PARTIDO DE FÚTBOL12.214.647	
GTOS. ACTIVIDADES Y CURSOS5.979.768	
GTOS. ALOJAMIENTO (CURSOS)5.654.135	
GTOS. ALIMENTACIÓN (CURSOS)716.558	
GTOS. MATERIAL DE OFICINA1.704.854	
GTOS. VIAJE Y LOCOM. PERSONAL Y VOLUNT2.239.251	
GTOS. AUDITORÍAS Y ASESORÍAS740.614	
GTOS. MENSAJERÍA673.940	
GTOS. CORREOS429.280	
OTROS SERVICIOS955.885	
OTROS TRIBUTOS161.007	
TOTAL GASTOS EJERCICIO 1997182.318.058	
RESULTADOS DEL EJERCICIO20.696.631	
IMPUESTO DE SOCIEDADES7.909.797	
PÉRDIDAS PROCEDENTES INMOV. MATERIAL395.086	
TOTAL211.319.572	TOTAL211.319.572

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

ACTIVO		PASIVO	
INMOBILIZADO		FONDO SOCIAL Y RESULTADOS	
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	23.492.147	FONDO SOCIAL	124.489.115
INMOVILIZACIONES MATERIALES	8.358.753	PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO	20.696.631
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	250.288	TOTAL FONDO SOCIAL Y RESULTADOS	145.185.746
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	270.000	ACREEDORES A CORTO PLAZO	324.393.407
TOTAL INMOVILIZADO	32.371.188	TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	324.393.407
ACTIVO CIRCULANTE			
EXISTENCIAS	1.270.125		
DEUDORES	355.438.218		
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	40.000.000		
TESORERÍA	40.351.707		
AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN	147.915		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	437.207.965		
TOTAL ACTIVO	469.579.153	TOTAL PASIVO	469.579.153

SUBVENCIONES RECIBIDAS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

PROGRAMA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1.997
ALICANTE						8.775.000	7.941.505	9.774.696
ASTURIAS	15.000.000	14.500.000	11.300.000	14.000.000	4.810.000	6.456.000	6.456.000	7.919.997
BALEARES	14.000.000	13.000.000	7.300.000	10.000.000	7.446.000	7.000.000	6.892.712	22.659.377
BARCELONA								500.000
BURGOS			4.500.000	4.828.000	5.687.166	5.294.050	8.250.000	13.133.717
C.GIBRALTAR					4.000.000	2.000.000	4.600.000	3.539.615
CANARIAS	19.000.000	7.500.000	3.400.000					
CANTABRIA			3.000.000	7.556.513	4.235.500	5.182.845	6.156.470	9.282.997
CÓRDOBA						1.000.000	1.250.000	2.460.783
EXTREMADURA								2.591.037
GALICIA	12.000.000			9.000.000	9.000.000	16.802.000	14.602.614	18.346.891
GUADALAJARA			10.000.000	20.000.000		4.000.000	3.229.000	2.662.500
HUELVA						1.000.000	3.065.000	1.800.379
JAÉN								752.999
JEREZ			3.350.000		1.500.000	2.500.000	3.595.000	3.215.225
LA RIOJA			2.000.000	4.500.000	4.500.000	4.747.000	3.276.208	3.338.125
LEÓN	9.042.000	8.500.000	6.000.000	2.090.000	5.166.667	4.661.450	4.000.000	3.724.994
MADRID	9.000.000	25.000.000	9.000.000	9.000.000	26.000.000	16.000.000	22.000.000	45.939.972
MÁLAGA	10.000.000	10.000.000	5.000.000	13.000.000	11.151.000	11.000.000	10.525.000	11.500.000
MURCIA							7.027.050	8.266.799
NAVARRA		4.000.000			3.821.000	2.854.000	2.700.000	2.900.000
SEVILLA			3.150.000	1.994.000	5.413.514	6.000.000	17.999.000	15.619.673
VALENCIA	14.000.000	15.000.000	16.114.954	28.127.499	24.700.000	13.500.000	9.026.504	12.299.993
VALLADOLID								2.550.393
TOTAL	102.042.000	97.500.000	84.114.954	124.096.012	117.430.847	118.772.345	142.592.063	204.780.162

INFORME ECONÓMICO VI PARTIDO "DROGAS NO" 29/12/97
Real Madrid - Atlético de Madrid contra selección Estrellas de la Liga.
Santiago Bernabéu, 29 de diciembre de 1997

GASTOS		INGRESOS	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.273.750	VENTA DE LOCALIDADES	49.180.841
REPRESENTACIÓN	2.066.661	VENTA DERECHOS PUBLICITARIOS	65.000.000
SERVICIOS BANCARIOS	9.816	VENTA DE PUBLICIDAD	6.735.000
MATERIAL DE OFICINA	497.747	DONATIVOS RECIBIDOS	7.814.782
VARIOS	83.327	INGRESOS FINANCIEROS	4.773
ESTADIO	8.504.679		
VIAJES Y MANUNT. COLAB. PARTIC.	3.555.997		
TOTAL GASTOS	21.991.977	TOTAL INGRESOS	128.735.396
RESULTADO (INGRESOS-GASTOS) ANTES DE IMPUESTOS		106.743.419	
10% IMPUESTO SOCIEDADES	10.674.342		
GASTOS SPOT	1.724.434		
DONACIÓN AYUNTAMIENTO HACIENDA DE TOROS-MARBELLA	5.000.000		
RESULTADO FINAL89.344.643		

El criterio para la distribución de los beneficios se realiza del siguiente modo: El 50% lineal para todos los centros, incluida la Asociación, y otro 50% porcentual, en función del número de residentes de cada programa, un 10% para Barcelona, un 5% para el Programa organizador (MADRID) y un 5% para la Asociación.

REPARTO BENEFICIOS VI PARTIDO "DROGAS NO" 29/12/97

P.H.	% LINEAL	Nº RES	% PROP.	10%	5%	TOTAL P.H.
ALICANTE	1.374.533	86	725.478			2.100.011
ASTURIAS	1.374.533	315	2.658.897			4.033.430
BALEARES	1.374.533	215	1.815.483			3.190.016
BARCELONA	1.374.533	30	253.739	8.934.464		10.562.736
BURGOS	1.374.533	55	464.592			1.839.125
C.GIBRALTAR	1.374.533	29	246.591			1.621.124
CANARIAS	1.374.533	203	1.715.417			3.089.950
CANTABRIA	1.374.533	106	893.446			2.267.979
CÓRDOBA	1.374.533	84	707.610			2.082.143
EXTREMADURA	1.374.533	46	389.543			1.764.076
GALICIA	1.374.533	493	4.163.460			5.537.993
GUADALAJARA	1.374.533	88	743.347			2.117.880
HUELVA	1.374.533	148	1.250.825			2.625.358
JAÉN	1.374.533	3	25.016			1.399.549
JEREZ	1.374.533	103	868.430			2.242.963
LA RIOJA	1.374.533	49	414.559			1.789.092
LEÓN	1.374.533	214	1.808.336			3.182.869
MADRID	1.374.533	645	5.446.449		4.467.232	11.288.214
MÁLAGA	1.374.533	482	4.070.542			5.445.075
MURCIA	1.374.533	42	350.231			1.724.764
NAVARRA	1.374.533	108	911.315			2.285.848
SEVILLA	1.374.533	269	2.269.354			3.643.887
VALENCIA	1.374.533	345	2.912.635			4.287.168
VALLADOLID	1.374.533	5	42.887			1.417.420
CASTELLÓN	1.374.533	70	589.675			1.964.208
ASOCIACIÓN	1.374.533	0	0		4.467.232	5.841.765
TOTAL:	35.737.858	4.233	35.737.857	8.934.464	8.934.464	89.344.643

LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE
EN CIFRAS

LA ASOCIACIÓN PROYECTO

PROGRAMA APERTURA	Alicante 17.10.94	Asturias 19.09.88	Baleares 31.08.87	Barcelona 27.11.95	Burgos 11.02.91	C. Gibrál. 03.11.93	Canarias 08.10.90	Cantabria 23.11.92	Córdoba 07.11.94	Extremad. 28.11.94	Galicia 23.01.90
INGRESOS 1.997	102	335	465	71	117	40	496	354	104	96	450

RESIDENTES (R) EN EL PROGRAMA A 31-12-97 / ATENCIONES (A) DURANTE

ACOGIDA	R	34	116	107	24	20	9	111	32	40	15	231
	A	146	447	287	64	116	104	516	150	80	45	1.184
COMUNIDAD T.	R	19	76	49	8	23	5	57	23	20	24	89
	A	60	165	108	17	53	10	129	75	40	48	226
REINserCIÓN	R	25	38	42	12	10	7	57	27	23	12	144
	A	43	101	78	13	29	10	121	55	46	23	293
P. APOYO	R	—	42	3	—	—	—	—	—	—	—	21
	A	—	115	18	—	—	—	—	—	—	—	84
ADOLESCENTES	R	—	11	23	—	16	—	10	—	15	—	5
	A	—	20	65	—	21	—	43	—	30	—	8
OTROS	R	—	—	12	—	5	—	—	16	—	—	—
	A	—	—	32	—	27	—	—	68	—	—	—
TOTAL	R	78	283	236	44	74	21	235	98	98	51	490
	A	183	848	588	94	246	124	809	348	196	116	1.795

ALTAS TERAPÉUTICAS

EN 1.997	10	96	15	—	5	5	51	10	3	4	85
TOTALES	10	389	110	—	44	6	119	57	3	4	416

INTERNOS DE LA PRISIÓN ATENDIDOS DESDE EL PROGRAMA

	60	26	62	15	35	16	—	58	35	6	60
--	----	----	----	----	----	----	---	----	----	---	----

PISOS U OTROS ACOGIMIENTOS PARA RESIDENTES SIN SEGUIMIENTO FAMILIAR

Nº PLAZAS	10	40	25	14	21	6	51	16	20	16	78
TOTAL ACOG.	17	121	—	32	47	19	99	46	48	25	196

PERSONAL

	19	40	33	7	23	5	36	25	19	15	62
--	----	----	----	---	----	---	----	----	----	----	----

VOLUNTARIOS

	49	80	210	52	85	23	75	59	50	15	152
--	----	----	-----	----	----	----	----	----	----	----	-----

* Se refiere al total de altas terapéuticas desde la apertura del programa, teniendo en cuenta

HOMBRE 1997 EN CIFRAS

Guadalaj. 15.11.92	Huelva 05.09.94	Jaén 21.11.96	Jerez 11.02.91	La Rioja 26.09.90	León 09.09.85	Madrid 20.08.84	Málaga 26.11.85	Murcia 02.05.95	Navarra 11.02.91	Sevilla 04.10.91	Valencia 15.12.85	Valladolid 13.11.96	TOTALES
78	265	46	127	40	214	906	399	71	126	280	473	58	5.713
30	69	15	36	11	63	147	244	15	29	119	107	28	1.652
105	155	41	126	22	280	400	585	30	97	273	353	82	6.522
28	33	5	27	12	55	63	73	8	26	45	44	7	819
63	69	10	53	24	154	191	207	16	71	80	108	7	1.984
18	42	—	34	10	63	75	142	13	31	59	40	2	926
49	41	—	43	20	160	90	261	26	40	54	54	3	1.653
—	—	—	—	—	—	90	—	—	—	34	45	—	235
—	—	—	—	—	—	211	—	—	—	28	61	—	517
—	—	2	13	—	—	60	—	—	29	37	36	—	257
—	—	5	17	—	—	106	—	—	37	43	68	—	463
—	—	—	—	7	8	172	—	4	10	—	58	—	292
—	—	—	—	14	9	429	—	8	17	—	98	—	702
76	144	22	110	40	189	607	459	40	125	294	330	37	4.181
217	265	56	239	80	63	1.427	1.053	80	262	478	742	92	10.401
17	17	—	15	14	54	178	77	1	24	47	89	—	817
39	17	—	73	86	518	1.131	476	1	176	132	720	—	4.527
20	—	—	153	25	33	207	97	5	13	36	51	3	1.016
29	19	—	18	10	50	62	48	6	16	22	53	4	634
49	21	—	64	14	88	154	139	16	55	48	138	4	1.440
19	22	5	21	14	27	67	37	10	28	28	37	9	608
20	75	20	90	60	154	170	120	50	40	110	343	80	2.182

que se necesitan aproximadamente entre 24 y 30 meses para realizar el programa y recibir el alta.

FICHA TÉCNICA
DE CADA PROGRAMA

SEDE SOCIAL

Calle: Deportista César Porcel, 11 bajo.
03006 Alicante
Tel: 965 11 21 25
Fax: 965 11 27 24
E-mail: phalicante@mx3.redestb.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

E. Francis Teuma

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Federación Solidaridad en Acción
Ámbito territorial: Provincial
Creación: 17 de octubre de 1994.
-Fecha de apertura del programa:
17 de octubre de 1994

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 102

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 34/146
Comunidad Terapéutica: 19/60
Centro de Reinserción Social: 25/43
Total: 78/249

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 10
En total: 10

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 10
Total de acogidos en el 97: 17

-Internos en prisión atendidos en 1997: 60**-Personal a 31-12-97:** 19**-Voluntarios a 31-12-97:** 49

SEDE SOCIAL

Calle: Ferrocarril s/n.
33207 Gijón. Asturias
Tel: 98 517 02 44
Fax: 98 53 58
E-mail: phastur@airastur.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Luis Manuel Flórez García

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación C.E.S.P.A.
Ámbito territorial: Principado de Asturias
Creación: 9 de junio de 1987
-Fecha de apertura del programa:
19 de septiembre de 1988

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 335

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 116/447
Comunidad Terapéutica: 76/165
Centro de Reinserción Social: 38/101
Total: 283/848

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 96
En total: 389

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 40
Total de acogidos en el 97: 121

-Internos en prisión atendidos en 1997: 26

-Personal a 31-12-97: 40

-Voluntarios a 31-12-97: 80

SEDE SOCIAL

Calle: Oblatas, 23
07011 Palma de Mallorca. Baleares.
Tel: 971 79 37 50 / 971 79 38 18
Fax: 971 79 37 46
E-mail: railbal@ctv.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Tomeu Catalá Barceló

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Hombre Libre -
Projecte Home Balears
Ámbito territorial: Comunidad
Autónoma de las Islas Baleares
Creación: 30 de junio 1990
-Fecha de apertura del programa:
31 de agosto de 1987

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 465

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 107/287
Comunidad Terapéutica: 49/108
Centro de Reinserción Social en Mallorca: 36/72
Centro de Reinserción Social en Menorca: 6/6
Programa de Apoyo: 3/18
Programa Adolescentes: 23/65
C.T. en co-terapia: 12/32
Total: 236/588

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 15
En total: 110

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 25

-Internos en prisión atendidos en 1997: 62

-Personal a 31-12-97: 33

-Voluntarios a 31-12-97: 210

SEDE SOCIAL

Calle: Riera de Sant Jordi, 151
08390 Montgat. Barcelona.

Tel/Fax: 93 469 32 25

E-mail: projhome@copc.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Albert Sabatés Porrera

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Associació promotora de la
Fundació Projecte Home Barcelona

Ámbito territorial: Barcelona y resto
de Cataluña

Creación: 1 de diciembre de 1996

-Fecha de apertura del programa:
27 de noviembre de 1995

DATOS ESTADÍSTICOS

**-Nº de personas que ingresaron en
los distintos modelos de
intervención durante 1997:** 71

**-Residentes en el programa a
31-12-97/ Atenciones en 1997:**

Centro de Acogida: 24/64

Comunidad Terapéutica Diurna: 8/17

Centro de Reinserción Social: 12/13

Total: 44/94

**-Atención a usuarios sin
seguimiento:**

Nº de plazas: 14

Total de acogidos en el 97: 32

**-Internos en prisión atendidos en
1997:** 15

-Personal a 31-12-97: 7

-Voluntarios a 31-12-97: 52

SEDE SOCIAL

Calle: Palma de Mallorca, 3
09007 Burgos
Tel: 947 48 10 77 / 947 48 15 84
Fax: 947 481078

DIRECTOR-PRESIDENTE

Isidoro Martín Martín

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Candeal
Ámbito territorial: Burgos, Soria
Creación: 11 de febrero de 1991
-Fecha de apertura del programa:
11 de febrero de 1991

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 117

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 20/116
Comunidad Terapéutica: 23/53
Centro de Reinserción Social: 10/29
Situaciones especiales: 5/27
Programa Adolescentes: 16/21
Total: 74/246

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 5
En total: 44

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 21
Total de acogidos en el 97: 47

-Internos en prisión atendidos en 1997: 35**-Personal a 31-12-97:** 23**-Voluntarios a 31-12-97:** 85

SEDE SOCIAL

Calle: Cartagena, 25
11300 La Línea. Cádiz
Tel/Fax: 956 17 47 88

DIRECTOR-PRESIDENTE

Francisco José Carrillo Sánchez

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: C.E.S. Campo de Gibraltar
Ámbito territorial: Comarca del
Campo de Gibraltar
Creación: 15 de septiembre de 1994
-Fecha de apertura del programa:
3 de noviembre de 1993

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 40

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 9/104

Comunidad Terapéutica: 5 residentes en la C.T. del Programa de Jerez/10

Centro de Reinserción Social: 7/10

Total: 21/124

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 5

En total: 6

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 6

Total de acogidos en el 97: 19

-Internos en prisión atendidos en 1997: 16

-Personal a 31-12-97: 5

-Voluntarios a 31-12-97: 23

SEDE SOCIAL

Calle: Pedro Doblado Claverie, 34
38010 Sta. Cruz de Tenerife
Tel: 922 66 10 20 / 66 15 00
Fax: 922 66 15 68
E-mail: CESICA@iedatos.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Antonio Hernández Hernández

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: CESICA (Centro de Solidaridad de las Islas Canarias Proyecto Hombre)

Ámbito territorial: Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria

Creación: 18 de enero de 1990

-Fecha de apertura del programa:
8 de octubre de 1990

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 327

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 111/516

Comunidad Terapéutica: 57/129

Centro de Reinserción Social: 57/121

Programa Adolescentes: 10/43

Total: 235/809

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 51

En total: 119

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 51

Total de acogidos en el 97: 99

-Personal a 31-12-97: 36

-Voluntarios a 31-12-97: 75

SEDE SOCIAL

Calle: Isabel la Católica, 8
39007 Santander. Cantabria
Tel: 942 23 61 06 / 23 57 02
Fax: 942 23 61 17

DIRECTORA-PRESIDENTA

Pilar Ruiz de la Prada Mazorra

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro de Solidaridad de Cantabria CESCAN

Ámbito territorial: Cantabria

Creación: 28 de octubre de 1992

-Fecha de apertura del programa:
23 de noviembre de 1992

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 354

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 32/150
Comunidad Terapéutica: 23/75
Centro de Reinserción Social: 27/55
Programa Alcohol: 8/10
Programa Ludopatías: 8/15
Piso de desintoxicación: 43 atendidos
Total: 98/348

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 10
En total: 57

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 16
Total de acogidos en el 97: 46

-Internos en prisión atendidos en 1997: 58

-Personal a 31-12-97: 25

-Voluntarios a 31-12-97: 59

SEDE SOCIAL

Calle: Abderramán III, 10
14006 Córdoba
Tel: 957 40 19 09
Fax: 957 40 19 26

DIRECTOR-PRESIDENTE

Lázaro Castro Villalobos

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro Español de Solidaridad de Córdoba

Ámbito territorial: Córdoba y provincia

Creación: 7 de noviembre de 1994

-Fecha de apertura del programa:
7 de noviembre de 1994

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 104

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 40/80

Comunidad Terapéutica: 20/40

Centro de Reinserción Social: 23/46

Programa Adolescentes: 15/30

Total: 98/196

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 3

En total: 3

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 20

Total de acogidos en el 97: 48

-Internos en prisión atendidos en 1997: 35

-Personal a 31-12-97: 19

-Voluntarios a 31-12-97: 50

SEDE SOCIAL

Calle: Coria, 25
10600 Plasencia. Cáceres
Tel: 927 42 25 99
Fax: 927 42 25 99

DIRECTORA-PRESIDENTA

Fidela Márquez Ventura

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro Santa Bárbara
Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Extremadura
Creación: 20 de diciembre de 1993
-Fecha de apertura del programa:
28 de noviembre de 1994

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 96

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 15/45
Comunidad Terapéutica: 24/48
Centro de Reinserción Social: 12/23
Total: 51/116

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 4
En total: 4

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 16
Total de acogidos en el 97: 25

-Internos en prisión atendidos en 1997: 6

-Personal a 31-12-97: 15

-Voluntarios a 31-12-97: 15

SEDE SOCIAL

Calle: Campillo San Francisco s/n
(Edificio San Martín Pinarío)
15705 Santiago de Compostela.
La Coruña

Tel: 981 57 25 24

Fax: 981 57 36 06

E-mail: proxectohome@mx2.redestb.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Ramón Gómez Crespo

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Monte do Gozo

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Galicia.

Creación: 13 de febrero de 1990

-Fecha de apertura del programa:
23 de enero de 1990

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 450

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 231/2019

Comunidad Terapéutica: 89/226

Centro de Reinserción Social: 144/293

Programa de Apoyo: 21/84

Programa Adolescentes: 5/8

Total: 490/2.630

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 85

En total: 416

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 78

Total de acogidos en el 97: 196

-Internos en prisión atendidos en 1997: 60

-Personal a 31-12-97: 62

-Voluntarios a 31-12-97: 152

SEDE SOCIAL

Calle: Inclusa, 1
19001 Guadalajara
Tel: 949 25 35 73
Fax: 949 25 35 66
E-mail: henares@interlink.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Modesto Salgado Salgado

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Solidaridad del Henares "Proyecto Hombre"

Ámbito territorial: local, provincial, regional Castilla La Mancha y el corredor del Henares

Creación: diciembre de 1992

-Fecha de apertura del programa:
15 de noviembre de 1992

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 78

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 30/105

Comunidad Terapéutica: 28/63

Centro de Reinserción Social: 18/49

Total: 76/217

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 17

En total: 39

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 29

Total de acogidos en el 97: 49

-Internos en prisión atendidos en 1997: 20

-Personal a 31-12-97: 19

-Voluntarios a 31-12-97: 20

SEDE SOCIAL

Calle: Pabellón de la Acacias. Ctra. Sevilla km. 636
21007 Huelva
Apdo. correos 1178. 21080 Huelva
Tel: 959 23 48 56
Fax: 959 23 58 92
E-mail: phhuelva@futurnet.es

DIRECTORA-PRESIDENTA

Ascensión González Rodríguez

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Centro Español de Solidaridad de Huelva (C.E.S. Huelva)

Ámbito territorial: Huelva

Creación: 5 de septiembre de 1994

-Fecha de apertura del programa:
5 de septiembre de 1994

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 265

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 69/155

Comunidad Terapéutica: 33/69

Centro de Reinserción Social: 42/41

Total: 144/265

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 17

En total: 17

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 19

Total de acogidos en el 97: 21

-Personal a 31-12-97: 22

-Voluntarios a 31-12-97: 75

SEDE SOCIAL

Calle: Dr. Juan Nogales, 43
23008 Jaén
Tel/Fax: 953 27 62 29

DIRECTOR-PRESIDENTE

Javier Linares Hidalgo

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Asociación Amigos de Proyecto Hombre de Jaén (APROHOM JAÉN)

Ámbito territorial: Provincial Jaén

Creación: 15 de septiembre de 1996

-Fecha de apertura del programa:
21 de noviembre de 1996

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 46

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 15/41

Comunidad Terapéutica: 5 residentes en la C.T. de Córdoba/10

Programa Adolescentes: 2/5

Total: 22/56

-Personal a 31-12-97: 5

-Voluntarios a 31-12-97: 20

SEDE SOCIAL

Calle: Lealas, 6
 11404 Jerez de la Frontera. Cádiz
Tel: 956 18 32 74 / 18 32 76
Fax: 956 18 32 76
E-mail: phombrejerez@mx3.redestb.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Luis B. Bononato Vázquez

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro Español de Solidaridad de Jerez

Ámbito territorial: Cádiz

Creación: 26 de junio de 1990

-Fecha de apertura del programa:
 11 de febrero de 1991

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 127

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 36/126
 Comunidad Terapéutica: 27/53
 Centro de Reinserción Social: 34/43
 Programa Adolescentes: 13/17
 Total: 110/239

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 15
 En total: 73

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 18
 Total de acogidos en el 97: 64

-Internos en prisión atendidos en 1997: 153

-Personal a 31-12-97: 21

-Voluntarios a 31-12-97: 90

SEDE SOCIAL

Calle: Hospital Viejo, 13
26001 Logroño. La Rioja
Tel: 941 24 88 77
Fax: 941 24 86 40

DIRECTOR-PRESIDENTE

Matías Salazar Terreros

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro de Solidaridad de La Rioja

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de La Rioja

Creación: 26 de octubre de 1989

-Fecha de apertura del programa:
27 de septiembre de 1990

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 40

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 11/22

Comunidad Terapéutica: 12/24

Centro de Reinserción Social: 10/20

Programa Adolescentes: 7/14

Total: 40/80

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 14

En total: 86

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 10

Total de acogidos en el 97: 14

-Internos en prisión atendidos en 1997: 25

-Personal a 31-12-97: 14

-Voluntarios a 31-12-97: 60

SEDE SOCIAL

Calle: Miguel Servet, 8
24411 Fuentesnuevas-Ponferrada. León
Tel: 987 45 51 20
Fax: 987 45 51 55
E-mail: phleon@redestb.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Pío Santos Gullón

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Patronato Proyecto Hombre San Antonio de Padua

Ámbito territorial: Comunidad de Castilla-León

Creación: 20 de febrero de 1986

-Fecha de apertura del programa:
9 de septiembre de 1985

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 214

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 63/280

Comunidad Terapéutica: 55/154

Centro de Reinserción Social: 63/160

Ludopatías: 8/9

Total: 189/603

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 54

En total: 518

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 50

Total de acogidos en el 97: 88

-Internos en prisión atendidos en 1997: 33

-Personal a 31-12-97: 27

-Voluntarios a 31-12-97: 154

SEDE SOCIAL

Calle: Martín de los Heros, 68
28008 Madrid
Tel: 91 542 02 71
Fax: 91 542 46 93
E-mail: proyhomb@lander.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Juan Francisco Orsi

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: C.E.S. (Centro Español de Solidaridad)

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Madrid

Creación: 20 de octubre de 1984

-Fecha de apertura del programa:
20 de agosto de 1984

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 971

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 147/400
Comunidad Terapéutica: 63/191
Centro de Reinserción Social: 75/90
Programa de Apoyo: 90/211
Comunidad Directa: 56/113
Programa Adolescentes: 60/106
Programa intrapenitenciario: 31/119
Programa recaídas: 19/68
Programa diurno: 15/20
Reinserción alternativa: 51/109
Total: 607/1.427

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 178
En total: 1.131

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 62
Total de acogidos en el 97: 154

-Internos en prisión atendidos en 1997: 207

-Personal a 31-12-97: 67

-Voluntarios a 31-12-97: 170

SEDE SOCIAL

Calle: Eduardo Carvajal, 4
29006 Málaga
Tel: 952 35 31 20
Fax: 952 35 32 35

DIRECTOR-PRESIDENTE

Benito Gil Yuste

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: C.E.S.M.A. (Centro Español de Solidaridad de Málaga)

Ámbito territorial: Málaga, Melilla y Almería

Creación: 26 de noviembre de 1985

-Fecha de apertura del programa:
26 de noviembre de 1985

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 399

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 244/585

Comunidad Terapéutica: 73/207

Centro de Reinserción Social: 142/261

Total: 459/1.053

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 77

En total: 476

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 48

Total de acogidos en el 97: 139

-Internos en prisión atendidos en 1997: 97

-Personal a 31-12-97: 37

-Voluntarios a 31-12-97: 120

SEDE SOCIAL

Calle: Santa Cecilia s/n
30005 Murcia
Tel/Fax: 968 28 00 34

DIRECTORA-PRESIDENTA

Ramona Alonso García

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Solidaridad y
Reinserción

Ámbito territorial: Región de Murcia

Creación: 2 de mayo de 1995

-Fecha de apertura del programa:
2 de mayo de 1995

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 71

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 15/30

Comunidad Terapéutica: 8/16

Centro de Reinserción Social: 13/26

Grupo abierto: 4/8

Total: 40/80

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 1

En total: 1

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 6

Total de acogidos en el 97: 16

-Internos en prisión atendidos en 1997: 5

-Personal a 31-12-97: 10

-Voluntarios a 31-12-97: 50

SEDE SOCIAL

Calle: Avda. Guipúzcoa, 5
 31014 Pamplona. Navarra
Tel: 948 13 00 34
Fax: 948 13 00 43
E-mail: phnavarr@arrakis.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

José Ignacio Alberdi Olano

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Proyecto Hombre de Navarra

Ámbito territorial: Comunidad Foral de Navarra

Creación: 11 de febrero de 1991

-Fecha de apertura del programa:
 11 de febrero de 1991

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 126

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 29/97
 Comunidad Terapéutica: 26/71
 Centro de Reinserción Social: 31/40
 Programa Adolescentes: 29/37
 Programa alcohol: 10/17
 Total: 125/262

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 24
 En total: 176

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 16
 Total de acogidos en el 97: 55

-Internos en prisión atendidos en 1997: 13

-Personal a 31-12-97: 28

-Voluntarios a 31-12-97: 40

SEDE SOCIAL

Calle: Marqués del Nervión, 75
 41005 Sevilla
Tel: 95 463 01 49 / 463 04 00
Fax: 95 466 00 02
E-mail: phsevil@ibm.net

DIRECTOR-PRESIDENTE

Francisco Herrera del Pueyo

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Ámbito territorial: Provincial
Creación: 4 de octubre de 1991
-Fecha de apertura del programa:
 4 de octubre de 1991

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 280

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 119/273
 Comunidad Terapéutica: 45/80
 Centro de Reinserción Social: 59/54
 Programa de Apoyo:34/28
 Programa Adolescentes:37/43
 Total: 294/478

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 47
 En total: 132

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 22
 Total de acogidos en el 97: 48

-Internos en prisión atendidos en 1997: 36

-Personal a 31-12-97: 28

-Voluntarios a 31-12-97: 110

SEDE SOCIAL

Calle: Padre Esteban Pernet, 1
46014 Valencia
Tel: 96 359 77 77
Fax: 96 179 92 51
E-mail: cvs@ctv.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Francisco Palanca Ferrando

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Arzobispo Miguel Roca
Ámbito territorial: Valencia y provincia
Creación: 15 de diciembre de 1985
-Fecha de apertura del programa:
15 de diciembre de 1985

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 473

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 107/353
Comunidad Terapéutica: 44/108
Centro de Reinserción Social: 40/54
Programa de Apoyo: 45/61
Programa Adolescentes: 36/68
Programa nocturno: 52/85
Programa recaídas: 6/13
Total: 330/742

-Altas terapéuticas

Durante el 97: 89
En total: 720

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 53
Total de acogidos en el 97: 138

-Internos en prisión atendidos en 1997: 51

-Personal a 31-12-97: 37

-Voluntarios a 31-12-97: 343

SEDE SOCIAL

Calle: Linares, 15
47 010 Valladolid
Tel: 983 25 90 30
Fax: 983 25 73 59

DIRECTORA-PRESIDENTA

M^a Paz de la Puente Martín

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Aldaba
Ámbito territorial: Valladolid y provincia
Creación: noviembre de 1996
-Fecha de apertura del programa:
13 de noviembre de 1996

DATOS ESTADÍSTICOS

-Nº de personas que ingresaron en los distintos modelos de intervención durante 1997: 58

-Residentes en el programa a 31-12-97/ Atenciones en 1997:

Centro de Acogida: 28/82
Comunidad Terapéutica: 7/7
Centro de Reinserción Social: 2/3
Total: 37/92

-Atención a usuarios sin seguimiento:

Nº de plazas: 4
Total de acogidos en el 97: 4

-Internos en prisión atendidos en 1997: 3**-Personal a 31-12-97:** 9**-Voluntarios a 31-12-97:** 80

PERFIL PSICOSOCIAL DE LOS
USUARIOS

P

SUMARIO

1.- MUESTRA PROYECTO HOMBRE.....	89
2.- DATOS PERSONALES Y FAMILIARES	89
3.- DATOS ACADÉMICOS	91
4.- DATOS LABORALES	92
5.- DATOS TOXICOLÓGICOS.....	95
6.- DATOS JUDICIALES	98

PERFIL PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS

INTRODUCCIÓN

Los datos que ofrecemos a continuación han sido obtenidos a través de una encuesta personal realizada a N usuarios al inicio de la etapa de intermedio, es decir, cuando llevan al menos unos 2 meses en grupos y que han ingresado en el Programa en el año 97. Estos N casos se reparten en X hombres y Y mujeres, proporción similar a la presentada en otros estudios por otros tratamientos de toxicomanías.

Estos usuarios pertenecen a lo que conocemos como perfil tradicional, ya que los usuarios con perfiles distintos se han ido incorporado a los distintos Programas que Proyecto Hombre ha ido desarrollando con el fin de dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad, y debido a la fase de reestructuración informática que están realizando los Centros de Estudio, no han podido ser incluidos para su estudio.

Esta encuesta es realizada por un equipo de voluntarios, formados para este fin, o por los propios terapeutas y bajo la supervisión del Centro de Estudios. El método de realización de la encuesta ha sido a través de la entrevista personal/individual entre el/la voluntario o terapeuta y el/la usuario.

Debemos dejar claro que los datos aquí expuestos corresponden a personas que durante el año 97 iniciaron su proceso de rehabilitación en nuestros Programas de perfil tradicional y realizaron la encuesta (etapa de intermedio - 2 meses de Programa de la Fase de Acogida).

Hemos comprobado en nuestro análisis que los datos son muy similares a los de años anteriores, por ello ofreceremos únicamente una descripción de datos, sin realizar un análisis de los mismos.

PROYECTO HOMBRE (MUESTRA)

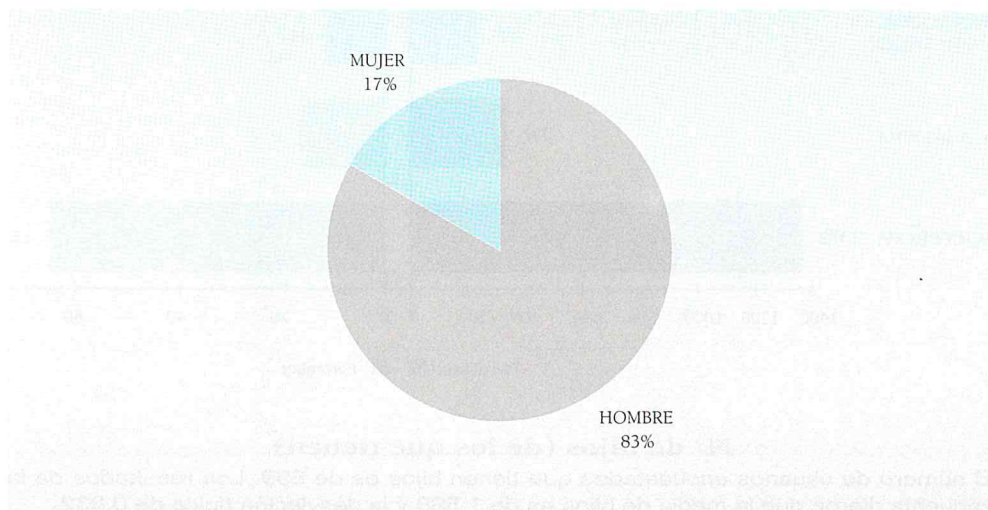
n= 2.097

	Frecuencia	Porcentaje
VALLADOLID	27	1,3
LEÓN	89	4,2
MADRID	219	10,4
SANTIAGO	255	12,2
NAVARRA	36	1,7
ZAMORA	61	2,9
ASTURIAS	134	6,4
VALENCIA	242	11,5
MALLORCA	102	4,9
MÁLAGA	282	13,4
TENERIFE	70	3,3
LOGROÑO	28	1,3
BURGOS	8	0,4
JEREZ	54	2,6
CANTABRIA	55	2,6
SEVILLA	128	6,1
HUELVA	91	4,3
CÓRDOBA	76	3,6
BARCELONA	26	1,2
JAÉN	28	1,3
EXTREMADURA	16	0,8
MURCIA	39	1,9
ALICANTE	31	1,5

DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

Sexo

n= 2.097



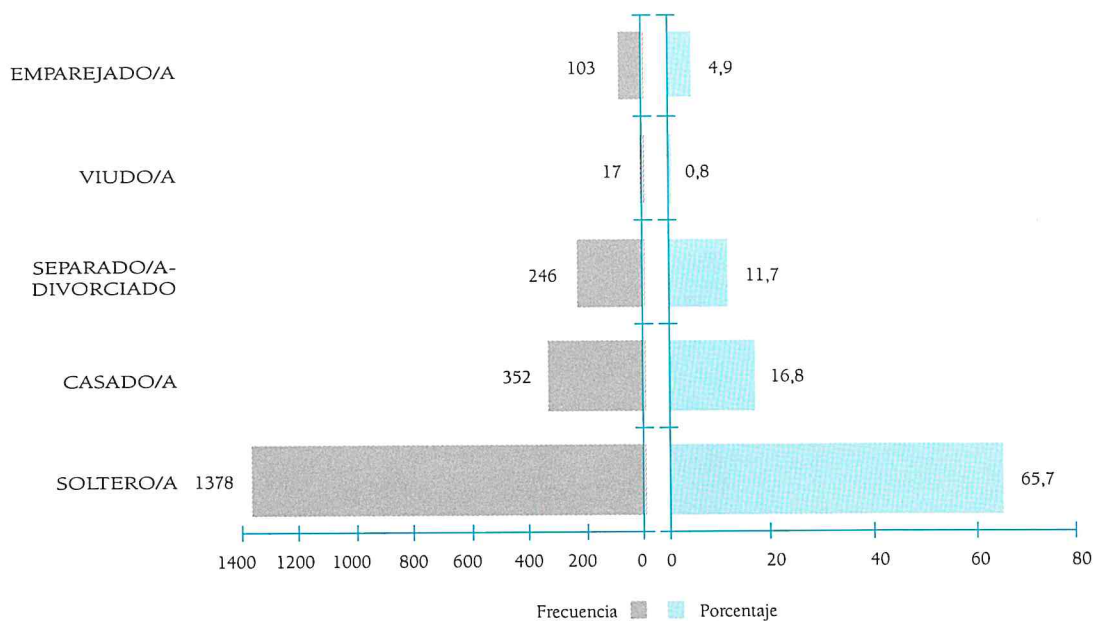
Edad (al realizar encuesta)

n= 2.085

Edades	Frecuencia	Edades	Frecuencia
13 a 14	1	32 a 33	104
14 a 15	4	33 a 34	94
15 a 16	13	34 a 35	77
16 a 17	19	35 a 36	51
17 a 18	18	36 a 37	49
18 a 19	39	37 a 38	37
19 a 20	59	38 a 39	17
20 a 21	76	39 a 40	34
21 a 22	96	40 a 41	13
22 a 23	101	41 a 42	9
23 a 24	115	42 a 43	11
24 a 25	130	43 a 44	9
25 a 26	128	44 a 45	6
26 a 27	145	45 a 46	5
27 a 28	155	46 a 47	3
28 a 29	137	47 a 48	1
29 a 30	105	48 a 49	0
30 a 31	117	49 a 50	3
31 a 32	103	50 ó más	5

Estado civil

n= 2.096



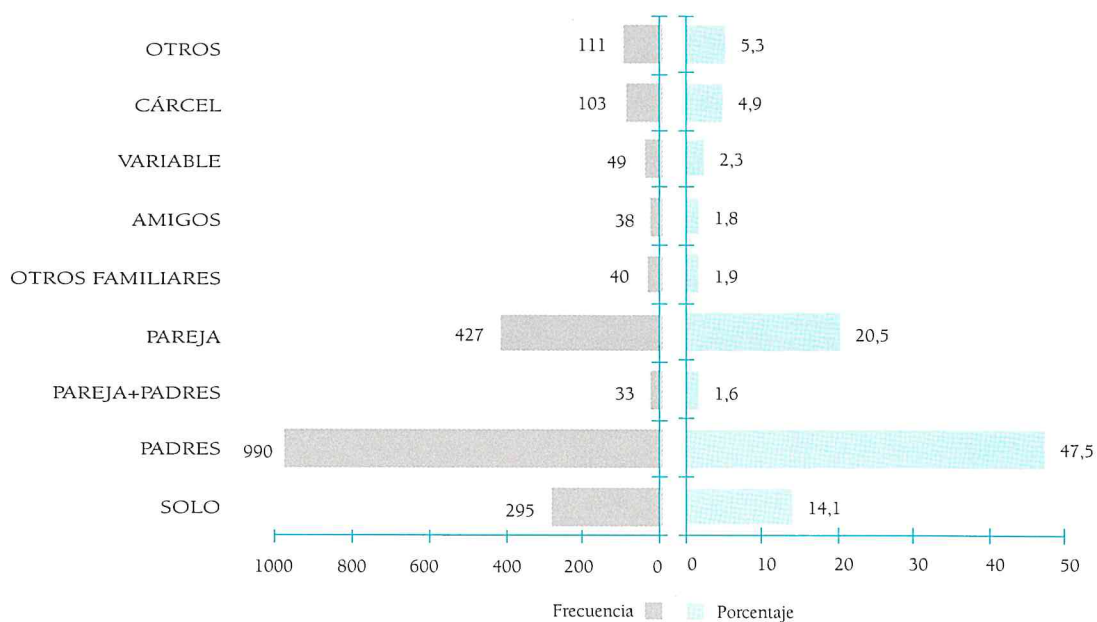
Nº de hijos (de los que tienen)

El número de usuarios encuestados que tienen hijos es de 699. Los resultados de la encuesta dieron que la media de hijos es de 1,598 y la desviación típica de 0,932.

Nº actual de hermanos (incluido el residente)
 n= 2.085. La media es de 3,974 y la desviación típica de 2,007.

Convivencia anterior PH

n= 2.086



DATOS ACADÉMICOS

Último curso aprobado

n= 2.097

	Número de usuarios	Porcentaje
SIN ESCOLARIZAR	11	0,5
NO TIENEN EGB	753	35,9
8 EGB	594	28,3
1 FPI	104	5
2 FPI	106	5,1
1 FPII	21	1
2 FPII	35	1,7
3 FPII	53	2,5
1 BUP	92	4,4
2 BUP	87	4,1
3 BUP	79	3,8
COU	65	3,1
1 UNIVERS.	16	0,8
2 UNIVERS.	7	0,3
3 UNIVERS.	32	1,5
4 UNIVERS.	3	0,1
5 UNIVERS.	13	0,6
6 UNIVERS.	4	0,2
OTROS	22	1

Edad abandono estudios

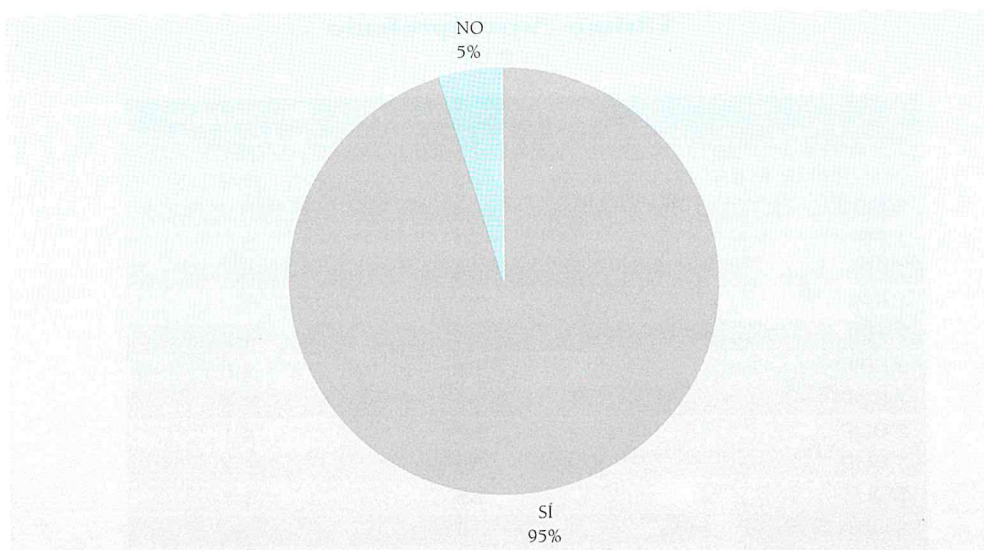
n = 2.043

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Edad	Frecuencia	Porcentaje
4	1	0	20	55	2,7
6	1	0	21	56	2,7
7	1	0	22	22	1,1
8	5	0,2	23	22	1,1
9	3	0,1	24	19	0,9
10	5	0,2	25	17	0,8
11	15	0,7	26	10	0,5
12	46	2,3	27	6	0,3
13	142	7	28	1	0
14	408	20	29	4	0,2
15	369	18,1	30	1	0
16	373	18,3	31	1	0
17	224	11	32	1	0
18	153	7,5	36	1	0
19	80	3,9	37	1	0

DATOS LABORALES

Ha trabajado

n = 1.958



Edad de inicio laboral

El número de encuestados es de 1.867. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 16,327 y la desviación típica de 2,903

Número de empleos

n = 1.866

	Frecuencia	Porcentaje
1	243	13
2	288	15,4
3	323	17,3
4	272	14,6
5	225	12,1
6	147	7,9
7	88	4,7
8	84	4,5
9	27	1,4
10	77	4,1
11	8	0,4
12	23	1,2
13	3	0,2
14	6	0,3
15	24	1,3
17	1	0,1
20	16	0,9
21	1	0,1
25	2	0,1
30	5	0,3
47	1	0,1
50	1	0,1
60	1	0,1

Situación ocupacional inicio drogodependencia

n = 1.975

	Frecuencia	Porcentaje
FIJO CON CONTRATO	220	11,1
TEMPORAL CON CONTRATO	373	18,9
TRABAJO SIN CONTRATO	260	13,2
TRAB. NEGOCIO FAMILIAR	107	5,4
EXCEDENCIA	2	0,1
AUTÓNOMO	78	3,9
BAJA MÉDICA	9	0,5
PARO CON SUBSIDIO	39	2
PARO SIN SUBSIDIO	133	6,7
BUSCANDO PRIMER EMPLEO	34	1,7
ESTUDIANDO	633	32,1
OTROS	87	4,4

Situación ocupacional al llegar a PH

n = 1.974

	Frecuencia	Porcentaje
FIJO CON CONTRATO	132	6,7
TEMPORAL CON CONTRATO	190	9,6
TRABAJO SIN CONTRATO	128	6,5
TRAB. NEGOCIO FAMILIAR	79	4
EXCEDENCIA	12	0,6
AUTÓNOMO	75	3,8
BAJA MÉDICA	105	5,3
PARO CON SUBSIDIO	167	8,5
PARO SIN SUBSIDIO	709	35,9
BUSCANDO PRIMER EMPLEO	5	0,3
ESTUDIANDO	73	3,7
OTROS	299	15,1

Origen de los ingresos inicio drogodependencia

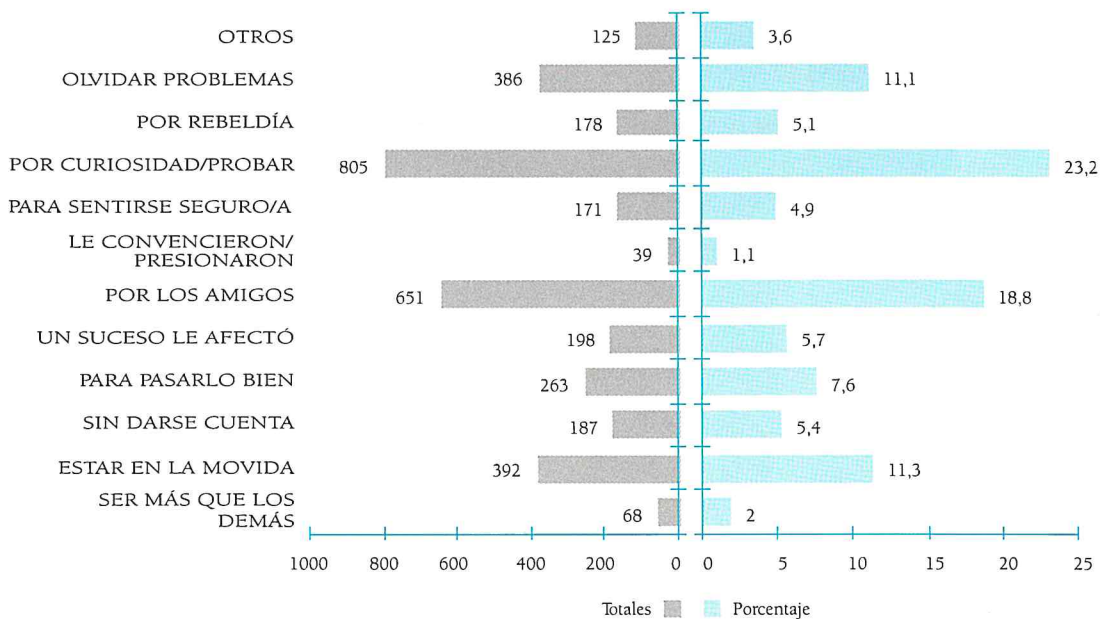
n = 2.095

INGRESOS	Inicio drogodep. (%)	Durante drogodep. (%)	PH (%)
SUELDO	42,2	34,3	26,7
FAMILIA	28,9	10,8	13,9
ROBO FAMILIA	5,1	7,4	5,4
ROBO/ESTAFAS	6,9	16,1	14,8
BECAS/SUBV/SUBSIDIOS	1,1	1	3,7
AMIGOS	3,9	1,8	3
TRAPICHEO	6,9	15,9	15,9
TRÁFICO DE DROGAS	2,6	9	6,4
PROSTITUCIÓN PROPIA	0,5	1,8	1,7
NEGOCIO PROSTITUCIÓN	0,1	0,2	0,4
OTROS	1,9	1,7	8,2

DATOS TOXICOLÓGICOS

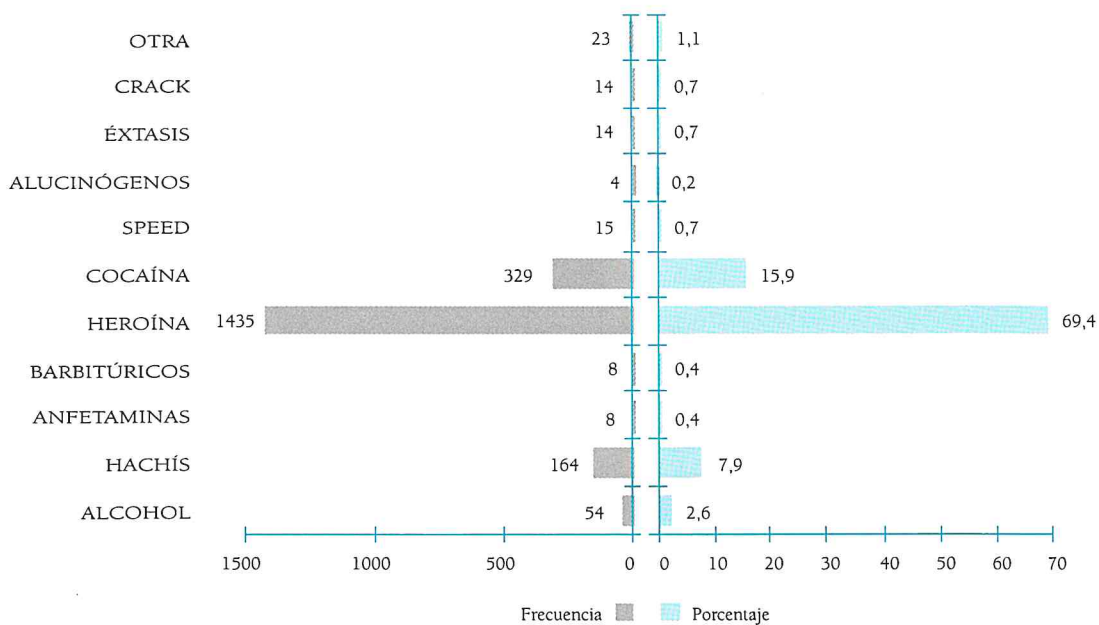
Motivos inicio consumo

n = 2.095



Droga de referencia

n = 2.068



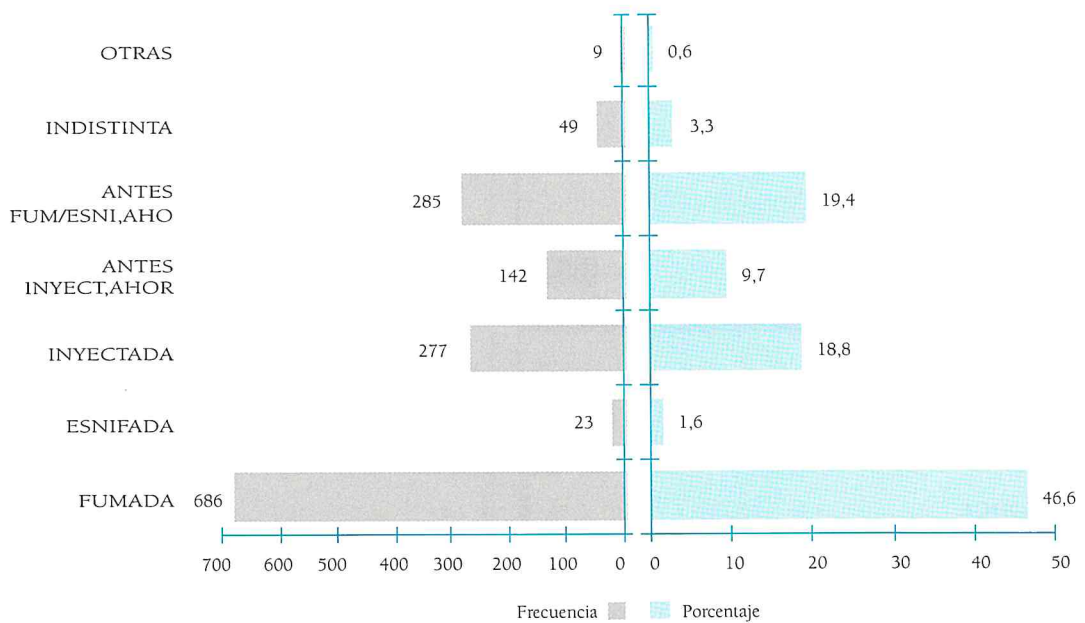
Drogas consumidas

n =

	% que la han probado	Edad media	Media mses consumo diario
ALCOHOL	100	14,2	116,1
HACHÍS	100	15,2	57,2
ANFETAMINAS	52,1	17,6	7,9
HEROÍNA	91,1	20,0	64,5
COCAÍNA	98,8	19,8	30,1
METADONA/SUST.	37,2	24,8	6,8
ÉXTASIS	41,1	21,6	2,3

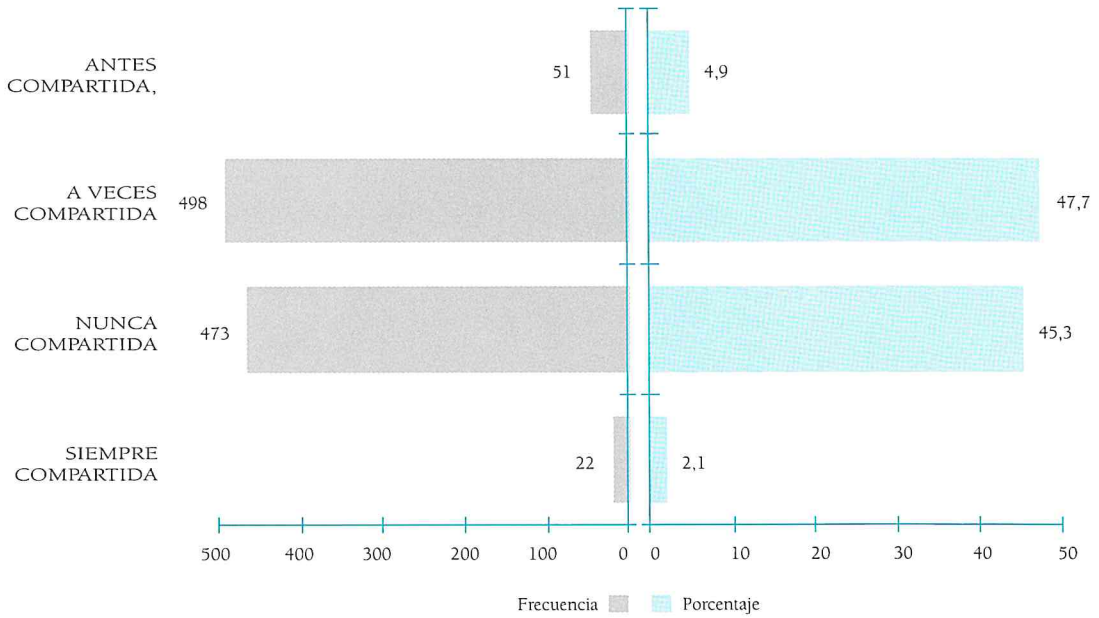
Forma de consumo heroína

n = 1.471



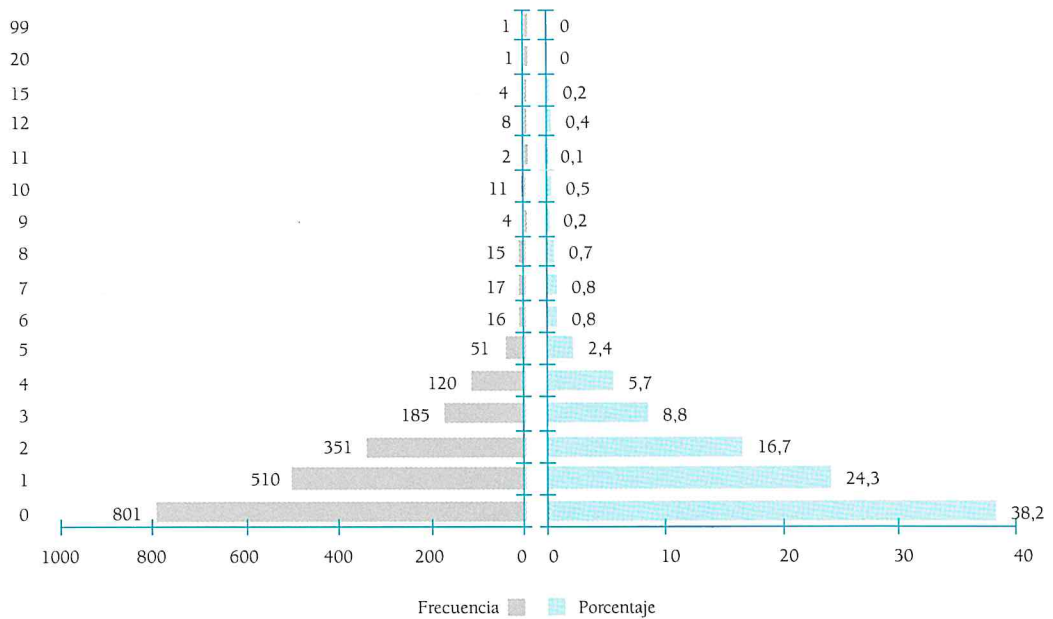
Uso de jeringuilla

n = 1.044



Intentos profesionales de dejar la droga

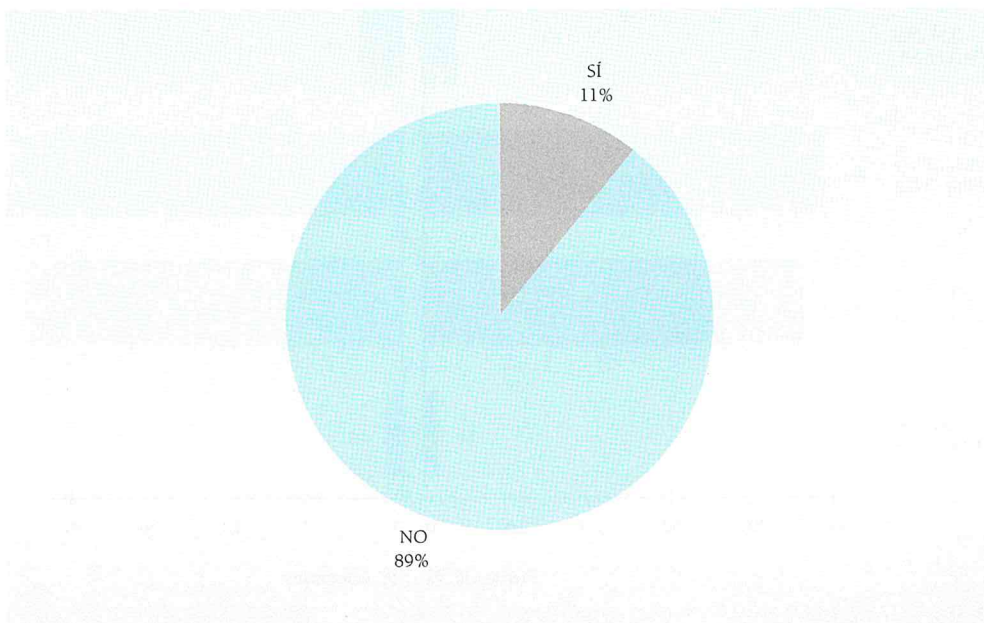
n =



DATOS JUDICIALES

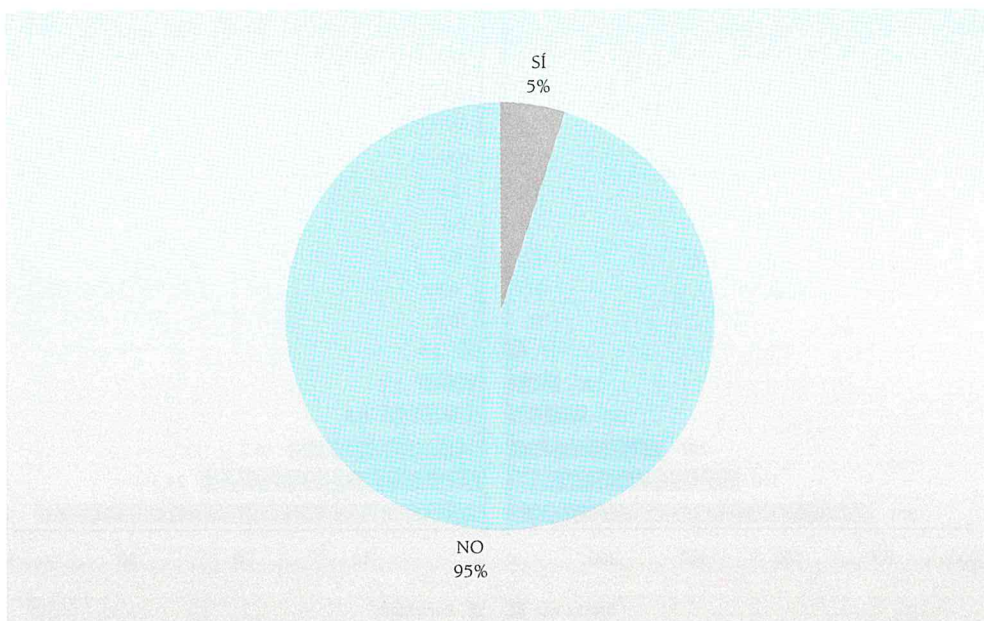
Relación Junta Menores

n = 2.070



Interno centro de menores

n = 2.067



Meses totales en prisión

n = 2.023

Años	Frecuencia	Porcentaje
<1	393	56,63
1 a 2	89	12,82
2 a 3	56	8,07
3 a 4	49	7,06
4 a 5	27	3,89
4 a 6	23	3,31
6 a 7	9	1,30
7 a 8	13	1,87
8 a 9	11	1,59
9 a 10	7	1,01
10 ó >	17	2,45
"n"	694	100,00

Antecedentes antes de llegar al PH

n = 2.019

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ, SIN JUICIOS PEND	428	21,2
SÍ, CON JUICIOS PEND	495	24,5
NO, SIN JUICIOS PEND	935	46,3
NO, CON JUICIOS PEND	138	6,8
S. LEGAL DESCONOCIDA	23	1,1



MEMORIA 1997
ASOCIACIÓN
PROYECTO HOMBRE

CONSEJO DE EDICIÓN

Comisión de Centros de
Estudio y Dpto. Comunicación

**RESPONSABLE DE
EDICIÓN**

Lino F. Salas
(director Comunicación)

COORDINADOR

Ascensión González
(Pta. Com. Centro Estudios)

CORRECCIÓN ESTILO

Isabel García
(revista "Proyecto")

INFORMÁTICA

Juan Carlos Navarro (Centro
de Estudios PH Sevilla)

Francisco Valdés (Centro de
Estudios PH Baleares)

DISEÑO GRÁFICO

Rosaura Marquínez (revista
"Proyecto")

MAQUETACIÓN

Francisca Bonet
(Dpto. Comunicación)

IMPRESIÓN

I.G. Afanías (Madrid)

ENCUESTAS

Centros de Estudios de los
diferentes programas de la
Asociación Española Proyecto
Hombre

FOTOGRAFÍAS

Archivo revista "Proyecto"

**SECRETARÍA Y ESCUE-
LA DE FORMACIÓN DE
LA ASOCIACIÓN P.H.**

C/Osa Mayor, 19
28023 Aravaca (MADRID)
Tel.: (91) 357 09 28.
357 16 84
Fax: 307 00 38
E-mail: proyectohombr@mx2.redestb.es

REVISTA PROYECTO

c/ Osa Mayor, 19
28023 Aravaca (Madrid)
Tel.: (91) 357 01 04
Fax: (91) 307 00 38
E-mail: revisproyered@mx2.redestb.es

PUBLICACIONES



REVISTA "PROYECTO"

Revista trimestral, especializada en drogodependencias, desde 1991 en la vanguardia de la información sobre prevención, formación, tratamiento, reinserción social, patología dual, etc. Dirigida a psicólogos, educadores, terapeutas, a todos los profesionales preocupados por las toxicomanías. Para suscribirse, tel. (91) 357 01 04. E-mail: proyectohombr@mx2.redestb.es

ACTAS DEL CONGRESO

Ofrece el conjunto de las ponencias presentadas en el I Congreso PH (Vitoria, nov. 1994) y muestra una panorámica global de la evolución y la situación actual de las drogodependencias en España (368 pp.).

MEMORIA 1997

Ofrece una relación de las actividades de la Asociación y presenta los resultados de un estudio sobre el perfil psicosocial y toxicológico de más de 2000 usuarios en tratamiento y reinserción social, así como el perfil de sus familias. Encuesta aplicada en 15 CC.AA. del Estado Español (104 pp.).

PARA SU ADQUISICIÓN

Diríjase a la oficina de la revista PROYECTO. Tel. (91) 357 01 04. proyectohombr@mx2.redestb.es

ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

ALICANTE

C/ Deportista Cesar Porcel,
11(bjos).
Barrio de Asís. 03006
ALICANTE
Tf.:(96) 511 21 25.
Fax: 511 27 24.
E-mail: phalicante@mx3.redestb.es

ASTURIAS

C/ Ferrocarril s/n.33207
GIJON.
Tf.:(98) 517 02 44.
Fax: 535 81 54.
E-mail: phastur@airastur.es

BALEARES

C/ Oblatas, 23
07011 PALMA DE
MALLORCA.
Tf.:(971) 79 37 50.
Fax: 79 37 46.
E-mail: railbal@ctv.es

BARCELONA

C/ Riera de Sant Jordi.
08390 Montgat.
BARCELONA
Tf./fax:(93) 469 32 25
E-mail: projhome@copc.es

BURGOS

C/ Palma de Mallorca s/n.
Gamonal. 09007 BURGOS.
Tf.:(947) 48 10 77.
Fax: 48 10 78.

CAMPO DE GIBRALTAR

C/ Cartagena s/n (Esquina c/
Ter). 11300 LA LINEA
Tf/fax: (956) 17 47 88

CANARIAS

C/ Pedro Doblado Claverie,
34 OFRA. 38010 TENERIFE.
Tf.:(922) 66 10 20 / 66 15 00.
Fax: 66 15 68.
E-mail: CESICA@iedatos.es

CANTABRIA

C/ Isabel la Católica, 8.
39007 SANTANDER.
Tf:(942) 23 61 06.
Fax: 23 61 17.

CASTELLÓN

Avda. Enrique Gimeno, 44
12006 CASTELLÓN
Tf. Fax: (964) 20 52 55/ 25 00 46.
E-mail: amigo@lobocom.es

CÓRDOBA

C/ Abderramán III, 10.
14006 CÓRDOBA
Tf.:(957) 40 19 09.
Fax: 40 19 26.

EXTREMADURA

C/ Coria, 25 bjos.
10600 PLASENCIA.
CÁCERES.
Tf.:(927) 42 25 99.
Fax: 42 25 99.

GALICIA

C/ Campillo S. Francisco s/n.
(Edificio S. Martín Pinario)
15075 SANTIAGO DE
COMPOSTELA.
Tf.:(981) 57 25 24.
Fax: 57 36 06.
E-mail: proxectohome@mx2.redestb.es

GUADALAJARA

C/ Inclusa, 1.
9001.GUADALAJARA.
Tf.:(949) 25 35 73.
Fax: 25 35 66.
E-mail: ib310340@public.ibercaja.es

HUELVA

Pabellón Las Acacias.
Ctra. de Sevilla, km. 636.
21007 HUELVA
Tf.:(959) 23 48 56.
Fax: 22 74 15.
E-mail: phhuelva@futurnet.es

JAÉN

C/ Dr. Juan Nogales, 43.
23008 JAÉN.
Tf.:(953) 27 62 29.
Fax: 23 11 55.

JEREZ

C/ Lealas, 6.
11402 JEREZ DE LA
FRONTERA.
Tf.:(956) 18 32 74. 18 32 76.
Fax: 18 32 74.
E-mail: phombrejerez@mx3.redestb.es

LA RIOJA

C/ Madre de Dios, 39 bjos.
26004 LOGROÑO.
Tf.:(941) 24 88 77. 24 88 45.
Fax: 24 86 40. LEÓN:
C/ Miguel Servet, 8.
24411 Fuentes Nuevas.
PONFERRADA.
Tf.:(987) 45 51 20.
Fax: 45 51 55.
E-mail: phleon@mx3.redestb.es

MADRID

C/ Martín de los Heros, 68.
28008 MADRID
Tf.:(91) 542 02 71.
Fax: 542 46 93.
E-mail: proyhomb@lander.es

MÁLAGA

Eduardo Carvajal, 4.
29006.MÁLAGA.
Tf.:(952) 35 31 20 / 35 32 25.
Fax:35 32 25.

MURCIA

Sta Cecilia s/n. 30005
MURCIA
Tf./Fax: (968) 28 00 34.

NAVARRA

Av.de Guipúzcoa, 5. 31012
PAMPLONA.
Tf.:(948) 13 00 34.
Fax: 13 00 43.
E-mail: phnavarr@arrakis.es

SEVILLA

C/ Marqués del Nervión, 75
41005 SEVILLA.
Tf.:(95) 463 01 49.
Fax: 466 00 02.
E-mail: phsevil@ibm.net

VALENCIA

C/ Padre Esteban Pernet, 1.
46014 VALENCIA.
Tf.:(96) 359 77 77.
Fax: 379 92 51.
E-mail: c.v.s.@ctv.es

VALLADOLID

C/ Linares, 15.
47010 VALLADOLID.
Tf.:(983) 25 90 30.
Fax: 25 73 59.

SECRETARÍA Y ESCUELA DE FORMACIÓN ASOCIACIÓN P.H.

C/ Osa Mayor, 19.
28023 Aravaca (MADRID).
Tel.: (91) 357 09 28. 357 16 84
Fax: 307 00 38.
E-mail: proyectohombr@mx2.redestb.es

REVISTA PROYECTO Redacción

C/ Oblatas, 23.
07011 PALMA DE
MALLORCA.
Tel.: (971) 79 99 29.
Fax: 79 28 17.
E-mail: revisproyered@mx2.redestb.es
**Administración y
difusión**

C/ Osa Mayor, 19.
28023 Aravaca (MADRID).
Tel.: (91) 357 01 04.
Fax: 307 00 38.

PROYECTO HOMBRE

Revista trimestral, especializada en drogodependencias,
desde 1991 en la vanguardia de la información sobre:

FACTORES DE RIESGO, FAMILIA, TIEMPO LIBRE
ALCOHOL, OCIO, FACTORES DE PROTECCIÓN,
FACTORES DE RIESGO DEPORTE, ESCUELA
PREVENCIÓN
ADOLESCENTES, AMIGOS, SIDA/VIH, FAMILIA
COMUNIDAD, PRISIÓN, DROGAS DE SÍNTESIS

PROGRAMA LIBRE DE DROGAS, AUTOESTIMA
OBJETIVOS INTERMEDIOS, TERAPIA FAMILIAR
TRATAMIENTO
REDUCCIÓN DE RIESGOS, TERAPIA
MODELOS DE INTERVENCIÓN, PATOLOGÍA DUAL
AUTOAYUDA, COMUNIDAD TERAPÉUTICA, SIDA

SOCIAL, FAMILIAR, LABORAL, SIDA/VIH, PRISIÓN
NARCOTRÁFICO, OCIO, EPIDEMIOLOGÍA
REINSECCIÓN
DEPORTE, OCIO, TIEMPO LIBRE
CO-DEPENDENCIA, DROGAS DE SÍNTESIS
FORMACIÓN, LEGISLACIÓN, INVESTIGACIÓN

SUSCRIPCIONES 1999

PARA SUSCRIBIRSE RELLENE LA FICHA DE INSCRIPCIÓN
QUE SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LA REVISTA.

PARA MÁS INFORMACIÓN: TEL.: 91 357 01 04. FAX: 91 307 00 38.

C/ OSA MAYOR, 19. 28023 ARAVACA. MADRID

E-mail: proyectohombr@mx2.redestb.es

H



ASOCIACIÓN
PROYECTO HOMBRE

R

O

B

M